



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 17 DE AGOSTO DE 2020

Ocho columnas



EL UNIVERSAL

Covid tira rentas 30% en la Ciudad de México

La semiparalización de las actividades económicas a causa del SARS-CoV-2 ha provocado que muchas personas hayan caído en el impago de alquiler



REFORMA

Construyo “Marro” túneles de escape

Revela FGR modus operandi de su red de apoyo



El Financiero

Debe la banca prepararse para incumplimientos de pagos: Banxico

Reservas. Pide alistarlas, clientes no pagarán igual



EL ECONOMISTA

IED, casi indemne por covid en el I semestre

Registró pérdida marginal comparada con el mismo lapso del 2019



La Jornada

Desde Calderón se urdió la sangría de Etileno XXI a Pemex

ASF: contrato leonino causó quebranto de \$6,500 millones en 2 años



MILENIO

Del Mazo: coordinación con Sheinbaum permite abatir covid y violencia

Entrevista: Edomex aplica a diario 2 mil test y lleva a cabo con empresas un plan para evitar rebrotes en los centros de trabajo y acelerar la reapertura, dice el gobernador



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Tren Maya abandera las obras insignia

Le inyectan recursos



LA CRÓNICA DE HOY

Primaria en TV tendrá tres horarios; secundaria, dos

La SEP presentó los canales de cuatro cadenas de TV, horarios oficiales y programación del ciclo Aprende en Casa II que comienza el 24 de agosto

La Razón

Aún sin comprador, otros 2 aviones, 6 helicópteros, 18 camionetas...

Están en catálogo desde 2019; estiman valor de 701 mdp

El Sol de México

Están paralizadas 31 extradiciones en SCJN

Decenas de juicios de amparo esperan ser revisados

unomásuno

Vacuna gratuita a todos los mexicanos

Su aplicación será de carácter universal



Educación segura

Garantizan un lugar a todos los alumnos de enseñanza media superior; se aplica, con protocolos sanitarios, el examen único

OVACIONES

Clases todo el día por grado y nivel para no chocar

De 7 de la mañana a 23 horas

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Supera IMSS previsión de empleos de AMLO

En agosto se han recuperado 55 mil 455 puestos de trabajo formales



ALERTA MUNDIAL #QuédateEnCasa **COVID 19 EN MÉXICO** 522,162 Casos confirmados 41,104 Casos activos 1% Crecimiento diario 56,757 Muertos



"ESTO APENAS EMPIEZA, ECONOMÍA VA A COLAPSAR"

Hay un mal diseño en la estrategia para combatir la epidemia; la narrativa del gobierno pretende administrar la tragedia, afirma

JUAN ARVIZU

Ante la pandemia de Covid-19 que afecta al país, el gobernador de Colima, Ignacio Peralta Sánchez, advierte que "lo que más quiero ver es que el problema apenas está empezando; la economía se va a colapsar y los escenarios hacia adelante son peores a los que estamos viviendo".

En entrevista con EL UNIVERSAL, el mandatario sostiene que la "gran tragedia" de México se agudiza por "un mal diseño" de la estrategia sanitaria, carente de consensos y marcada por decisiones erráticas, que son un subproducto de la realidad.

Afirma que "una serie de malas decisiones", del subsecretario de Previsión y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, "han costado la vida de más de 53 mil personas". El funcionario "está enfrentándose a su propio fracaso y ahora no sabe a quién echarle la culpa", afirma el gobernador del PRI.



"López-Gatell está enfrentándose a su propio fracaso y ahora no sabe a quién echarle la culpa (...) sus malas decisiones han costado la vida a 53 mil personas"

Covid tira rentas 30% en la Ciudad de México

La semiparalización de las actividades económicas a causa del SARS-CoV-2 ha provocado que muchas personas hayan caído en el impago de los alquileres

HÉCTOR CRUZ
—hctorcruz@eluniversal.com.mx

Los daños ocasionados por la semiparalización de la economía en la Ciudad de México han provocado el impago de alquileres en más de 30% de las viviendas en renta, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Las alcaldías de Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Coyoacán y Álvaro Obregón concentran las 20 colonias donde más departamentos fueron abandonados por esta situación, otro efecto de la pandemia de Covid-19 en la capital del país.

Según la colonia, la renta de un departamento oscila entre 12 mil y 24 mil pesos mensuales, donde hoy es común observar letreros de "Se renta". Mucha es la oferta, pero poca la demanda.

La generación que más ha abandonado casas es la de los *millennials* (de 25 a 34 años), que es la que más renta, con 42.8%, seguida de la "X" (de 35 a 44), con 19.1%; la "Z" (o *centennials*, de 18 a 24), 17%; la *baby boomers* (de 45 a 54), 12.8%; la "tradicionalista" (55 a 64), 6%, y la "silenciosa" (mayores de 65 años), con 2.3%.

ABANDONAN SUS CASAS

Las alcaldías más afectadas:

- Benito Juárez
- Miguel Hidalgo
- Cuauhtémoc
- Coyoacán
- Álvaro Obregón

- Por generación:
- *Millennials*, con 42.8%
 - "X", con 19.1%
 - *Centennials*, con 17%
 - *Baby boomers*, con 12.8%
 - "Tradicionalista", con 6%
 - "Silenciosa", con 2.3%

Fuente: Coneval

| METRÓPOLI | A18

RICARDO RAPHAEL

"A la hora de fabricar culpables o inventar montajes mediáticos, la política criminal se parece siempre a sí misma: mientras más vulnerables son las víctimas, peor es de cobrar"

| A2 |

- OPINIÓN**
- **NACIÓN**
 - A2 Paola Rojas
 - A7 Alejandro Hode
 - A9 Héctor de Mulaón
 - A10 León Krauze
 - A11 Salvador García Sobó
 - A13 Leonardo Cuzco

\$22.38

DOLAR AL MENUDEO

Año 103, Número 37329 CDMX, 96 Días, \$7500

91 771070 150029

MAGEN DEL DÍA

VÍCTIMA DE LA PANDEMIA



CDMX.— Melissa es una víctima de la pandemia. Aunque no se contagió de Covid, ha perdido su trabajo, su departamento y a la hermana con quien vivía, que emigró a Cancún en busca de oportunidades. Hoy vive con un roomie que la apoya con la renta. | METRÓPOLI | A18

Quitán mil millones de pesos al Cártel Jalisco Nueva Generación

Trabajo de inteligencia ha causado daños financieros al grupo criminal de *El Mencho*

DIANA LASTIRI
—dianalastiri@eluniversal.com.mx

Tres un año de trabajo de inteligencia, el gobierno federal provocó daños al *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), que lidera

Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, por al menos mil millones de pesos.

Las autoridades han detectado un total de 2 mil 281 operaciones financieras vinculadas al CJNG; sin embargo, Jalisco (742), Ciudad de México (312), Michoacán (344) y Estado de México (112) son las entidades que concentran más de la mitad de estas transacciones, con mil 310, principalmente en la compra de autos en

efectivo y compraventa de caballos y restaurantes de lujo.

En el marco del operativo *Agave Azul* —en el que participan la Unidad de Inteligencia Financiera, el Centro Nacional de Inteligencia, Sedom y Marina—, detallan que, hasta el 31 de mayo, la UIF ha bloqueado 7 mil 181 cuentas bancarias y ha revisado 5 mil 25 reportes de operaciones vinculadas con el CJNG.

| NACIÓN | A8

Dudas y deudas, en la vuelta a clases

JUAN CARLOS ZAVALA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca.— Cuando faltan menos de 10 días para el inicio del ciclo escolar 2020-2021, padres de familia de Oaxaca señalan que no han recibido suficiente información sobre cómo será el regreso a clases, principalmente con respecto a las inscripciones.

En comunidades rurales saben que las clases serán por televisión, lo que es un problema porque algunas no tienen luz.

| NACIÓN | A4 | ESTADOS | A14



Con un hijo en preparatoria y una en primaria, Edgar Bravo tuvo que ahorrar para una computadora. "Está muy complicado", dice.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2020 • AÑO CIV TOMO IV, NO. 37,602 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS \$15.00

EXPLORA UNA NUEVA FACETA

Con la cinta *Poivo*, nominada a 11 premios Ariel este año, José María Yazpik incursiona como director.



TRAS EL SUEÑO EUROPEO

Niños africanos que admiran a futbolistas como Mohamed Salah y anhelan superar la pobreza quedan a merced de falsos reclutadores.

ADRENALINA | PÁGS. 4



RECUPERAN LEGADO

La obra del compositor José F. Vázquez, referente de la música mexicana del siglo XX, será rescatada mediante un proyecto virtual.

PRIMERA | PÁGINA 26



LE INYECTAN RECURSOS

Tren Maya abandera las obras insignia

En el primer semestre del año, el gobierno gastó casi el triple de lo aprobado para el proyecto, mientras que el Corredor Transistmico y Dos Bocas presentan subejercicios de 98% y 55%, respectivamente

POR PAULO CANTILLO

Mientras que en obras estrella como el Corredor del Istmo de Tehuantepec y la Refinería Dos Bocas el gobierno federal presenta atrasos y subejercicios, el proyecto del Tren Maya recibió una mayor inyección de recursos.

La obra ejerció tres mil 663 millones de pesos de enero a junio, casi el triple de lo aprobado para el primer semestre (mil 311 millones).

Pero mientras que en el Tren Maya y la obra del Aeropuerto de Santa Lucía se

EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2020

(Millones de pesos)



ejercieron más recursos, la ejecución del gasto para los proyectos del Corredor del Istmo de Tehuantepec y la Refinería Dos Bocas presentó retrasos.

Según cifras de la Secretaría de Hacienda, el gobierno ha gastado 26 mil 404 millones de pesos en las cuatro obras de infraestructura prioritarias de su administración durante el primer semestre del año, lo que implica un subejercicio de 42.5% respecto a lo avalado por el Congreso de la Unión para el periodo.

DINERO



NO CREEN EN EL VIRUS

Sin respetar la sana distancia, unas tres mil personas protestaron en Madrid, España, contra el uso obligatorio de cubrebocas, aunque muchos portaron mascarillas para evitar sanciones. Pese a haberla impulsado a través de redes sociales, el cantante Miguel Bosé no participó en la manifestación.

PRIMERA | PÁGINA 8 Y FUNCIÓN

"TERMINARÁ LA PESADILLA"

El Presidente reiteró que la vacuna contra el covid-19 podría estar lista el primer trimestre del próximo año, con lo que se iniciaría un plan de vacunación nacional de acceso gratuito para toda la población.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Instagram

MARCHA FEMINISTA ACABAN EN EL HOSPITAL TRAS PROTESTA

La manifestación de ayer en la CDMX dejó como saldo dos mujeres heridas al lanzar un petardo y una policía, quienes tuvieron que ser trasladadas para su atención.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Karina Tojano

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Ricardo Peralta 8
Cecilia Sato 14



FALTA COMPAGINAR PARIDAD Y REELECCIÓN

Los partidos deberán cumplir el derecho a la reelección legislativa y, a la vez, garantizar la igualdad de género entre sus candidatos.

PRIMERA | PÁGINA 10



LISTOS PARA LAS CLASES

Así se distribuirá la programación de Aprende en Casa II.

EDUCACIÓN BÁSICA	
EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR Y PRIMARIA	
Cadena 1 11.2 Canal 11	Cadena 2 7.3 Canal 11 y TV Arca
+ 5.2 Televisión	SECUNDARIA Cadena 3 3.2 Ingeniería TV e Imagen TV
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
BACHILLERATO Cadena 4 14.2 + 6.3 Ingeniería TV y México TV	

PRIMERA | PÁGINA 6

PRESENTAN EXAMEN PARA BACHILLERATO

Deseos de estudiar doblegan al covid

POR LAURA TORIBIO

En medio de la pandemia de covid-19, 163 mil aspirantes al bachillerato asistieron a presentar su examen de asignación, con medidas extraordinarias de sanidad.

Pese al temor a los contagios, el ausentismo entre los aspirantes sólo se incrementó 2.15 puntos porcentuales respecto a 2019, al pasar de 3.0 a 5.15 por ciento.

En esta ocasión, la Comisión Metropolitana de Instituciones de Educación Media Superior (Comipems) abrió cuatro fechas para la

presentación del examen de asignación, con el propósito de mantener la sana distancia en las 146 sedes en las que se aplicó la evaluación.

En los planteles educativos también se colocaron tapetes desinfectantes, se proporcionó gel antibacterial y se midió la temperatura de los asistentes. Además, cada sede contó con la presencia de un médico.

En Coyoacán, un aspirante tuvo que ser aislado, ya que dijo tener un familiar con covid-19, aunque no presentaba síntomas.

PRIMERA | PÁGINA 6

EN MÉXICO: 522,162 CONTAGIOS 56,757 DECESOS PRIMERA PÁGINA 4

EXPERTISE

PyME

BBVA

Creando Oportunidades

SUPLEMENTO ESPECIAL



El líder, humillado
Gallos le pegó un baile de 4-1 al América que, no obstante, se aferra a la cima del Torneo Guardianes 2020. **CANCHA**



Extrañan la escuela
Tomar clases por televisión "no es igual", dice María Belén, de 7 años y quien, como otros niños durante la pandemia de Covid-19, acompaña a sus padres al trabajo. **PÁGINA 6**



La quimioterapia de Dayanna se retrasó por falta del medicamento Vincristina en el IMSS en Guanajuato.

LA BATALLA DE MARIBEL SIN MEDICINAS

ARCELA BECERRA ESPECIAL / AM DE LEÓN

Hace 24 días, Maribel, de 13 años, escuchó por primera vez la palabra leucemia. Ese día, un médico le explicó a Anjelica, su mamá, que urgía comenzar con las quimioterapias. Pero desde ese 25 de julio Maribel ocupa la cama 649 de la clínica 48 del Seguro Social en Guanajuato y solo le han dado ketorolaco para los dolores de cabeza y baños con agua fría para bajarle la fiebre.

La idarubina y Dexametazone que necesita para iniciar su tratamiento desaparecieron del inventario del IMSS desde que el Presidente Andrés Manuel López Obrador prohibió las compras a laboratorios que antes surtían a los hospitales federales. Ahora sólo se consiguen con distribuidores que las importan. La idarubina cuesta 7 mil 500 pesos y el Dexametazone 5 mil 500 pesos. "No llegaron las medicinas", "A lo mejor la próxima semana", "Imposible saber cuándo", "Hace mucho que no mandan", les repite todos los días la doctora Norma Erika Alatorre Medina.

La joven escucha y calla. Los oncólogos advierten que posponer tratamientos o interrumpirlos provoca recaídas e incluso la muerte. Maribel desconoce qué hace un mes, así mismo, una joven de 17 años llamada Paula falleció tras una recaída provocada porque el IMSS suspendió sus quimioterapias por falta de medicamentos.

En otra sala, seis mamás y una abuelita que cuiden a sus niños se preguntan qué puede ayudarlas. Es viernes 14 de agosto, 20:30 horas, y otra pequeña, Dayanna, recibe dos dosis de Vincristina que le envía un grupo de ayuda a mamás con hijos enfermos de cáncer. Ese día el Presidente ha dicho, en su conferencia de prensa matutina, que gracias a sus decisiones se cumple con el derecho a la salud de niños y niñas.

En ese sexto piso de la clínica 48, en la primera sala está Maribel, débil, agotada de luchar contra la fiebre y los dolores de cabeza.

Revela FGR modus operandi de su red de apoyo Construyó 'Marro' túneles de escape

Tenía a mujeres, niños y ancianos para su vigilancia y bloqueo de vías

José Antonio Yépez "El Marro" logró evadir en al menos seis ocasiones la red de operativos federales gracias a las rutas de escape —entre túneles y brochetas— que construyó y que cruzaban las autopistas y carreteras. Además, armó una red de "halcones" y organizó a grupos de mujeres, ancianos y niños que salían a las calles para frenar los operativos y darle tiempo para su huida.

En los últimos meses, la Fiscalía General de la República (FGR) intensificó las intervenciones telefónicas y logró ubicar a varios de sus colaboradores que detallaban los movimientos del líder de la célula de Santa Rosa de Lima.

LAS FUGAS DEL CAPO

José Antonio Yépez tenía fincas y guardias a las orillas de la autopista Celaya-Imperio, cuando había operativos sus vecinos salían a bloquear a los policías para darle tiempo de escapar por túneles construidos bajo la autopista.



FRANCO TAVERA

El capo fue detenido en una casa con criadero de gallos en Tavera. Tres días antes fue vigilado las 24 horas con drones.



Amago al CJNG



A dos semanas de la captura de "El Marro", un grupo de supuestos integrantes del Cártel Santa Rosa de Lima preparó para advertir que no permitiría la llegada del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) a Guanajuato. En un video difundido ayer, 14 hombres armados lanzaron amenazas al grupo que encabezaba Nemesio Oseguera, "El Mencho", líder del CJNG.

"No quieren engañar al pueblo, que ustedes vienen a traer la paz, que ustedes vienen a apoyar a los empresarios... de todos los cárteles de México ustedes son el peor y vienen a querer exprimir al pueblo de Guanajuato".

En otro caso, tras finalizar un bloqueo habló con un niño —por medio del celular de uno de sus sicarios— quien le pidió apoyo para jugar fútbol americano. La llamada, sirvió para que la voz del capo se interegara al banco de voz de la División de Inteligencia.

La protección a los escondites de "El Marro" incluía "bombas" con luz blanca para alertar a los pobladores en caso de la presencia de federales. Si eso ocurría, la orden era "inventar a mujeres, ancianos y niños" por delante, en la primera línea de fuga. También se relató que en un bar de Antonio de los Morales se pagaba la nómina y que en "El Atronón", otro establecimiento, se daban armas y vehículos. Todo para evitar que integrantes de la organización fueran capturados.

Por el buen trabajo en su seguridad, "El Marro" regaló una pipa a "El Tití", el 5 de enero de 2019, con 25 mil litros de gasolina "de la buena de Pemex".

"El Marro" fue detenido la madrugada del 2 de agosto en el municipio de Jurvetinto Rosas, en un operativo encabezado por el Ejército.

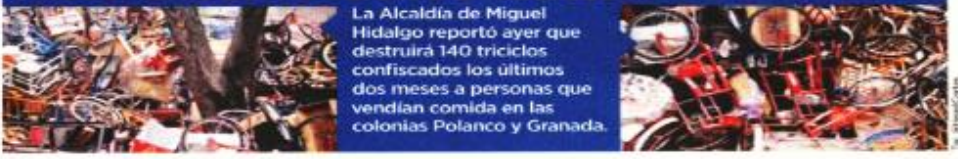
El objetivo principal fue Eliseo "N", alias "El Tití", quien organizó el traslado de armas, drogas y huachicol. Incluso, planeó emboscadas a militares o agentes federales con la colocación de ponchallantas y organizó bloqueos carreteros.

En la acusación de la FGR, se ventila que "El Marro" tenía a sus órdenes un grupo de mujeres que organizaban las llamadas "huelgas", que son los bloqueos carreteros en distintos puntos de Guanajuato.

Los pobladores eran convocados a reuniones para realizar acciones de vigilancia en las principales accesos a las localidades.

Una mujer que se identificó como "La Chola", era quien azuzaba a los vecinos para que impidieran que los elementos del Ejército o la Marina llegaran a Santa Rosa de Lima.

PRESUMEN DESTRUCCIÓN DE TRICICLOS... Y EMPLEOS



La Alcaldía de Miguel Hidalgo reportó ayer que destruirá 140 triciclos confiscados los últimos dos meses a personas que vendían comida en las colonias Polanco y Granada.

EL TOQUE MEXICANO EN MARTE

El mexicano Fernando Mir Hicks colaboró en el desarrollo de un vehículo espacial y de una pequeña aeronave que la NASA envió a

Marte hace dos semanas. El ingeniero en mecatrónica por el Tec de Monterrey y maestro y doctor en ingeniería aeroespacial por el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) se integró hace tres años al desarrollo del rover Perseverance, que en febrero de 2021 llegará a explorar el Planeta Rojo.

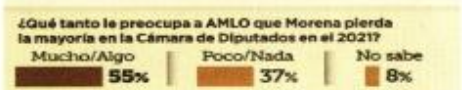
"Desarrollé sistemas electrónicos para mover varios motores de un sistema de robots, incluyendo el brazo robótico, para asegurarnos de que estén funcionando bien, y entonces ya integrarlo al rover", contó en entrevista.



ENCUESTA REFORMA

VEN A RICARDO ANAYA COMO CONTRAPESO...

Los mexicanos que menos aprueban la forma como AMLO ha manejado la pandemia ven a Ricardo Anaya, ex candidato panista a la Presidencia, como la figura que podría ser un contrapeso efectivo al Presidente, según una encuesta telefónica nacional de Grupo REFORMA.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12955 // Precio 10 pesos

Rechazo en España al uso obligatorio del cubrebocas



▲ Centenares de personas se manifestaron en Madrid contra esa medida y otras restricciones para combatir la pandemia del coronavirus; el gobierno impuso el cierre de clubes nocturnos y la

prohibición de fumar en las calles de La Rioja y Murcia. En Italia se anunció que discotecas ya no podrán operar y la obligación de usar mascarillas por la noche en lugares públicos. Foto Ap

ASF: contrato leonino causó quebranto de \$6,500 millones en 2 años

Desde Calderón se urdió la sangría de Etileno XXI a Pemex

● El proyecto lo conformaron filial de Odebrecht y la mexicana Idesa

● La petrolera fue obligada a surtir etano a precios por abajo del mercado

● Protegieron a la firma privada con decretos para quitar toda competencia

● Se incluyeron penalizaciones onerosas por fallas en el suministro

ISRAEL RODRÍGUEZ/P 20

SEP: más de 30 millones de alumnos, a las clases por tv

● Moctezuma informa de horarios y canales para *Apréndete en casa II*

● "Más cadenas se sumaron a la cobertura educativa sin costo"

JOSÉ ANTONIO ROMÁN/P 5

Rebasan India, Brasil y EU 50 mil contagios diarios de Covid

● En América Latina, Europa y Asia hay reportes de mil a 10 mil afectados en una treintena de naciones

AGENCIAS/P 2

AMLO reafirma que la vacuna será gratuita para todos

● Espera que la producción masiva del biológico en México comience en el primer trimestre de 2021

ALONSO URRUTIA/P 3

Ssa: tercera semana de baja en el ritmo de la pandemia

● La cifra de casos positivos en el país llega a 522 mil 162 y la de decesos a 56 mil 757

ANGÉLICA ENCISO/P 3

OPINIÓN

Encierro para sobrevivientes

HERMANN BELLINGHAUSEN / CULTURA



Héctor Aguilar Camín
"Mercedes: la otra fiesta de las palabras en casa de Gabo" - P. 3



Ana María Olabuenaga
"La vacuna generó uno de los pocos consensos entre mexicanos" - P. 12



Gibrán Ramírez Reyes
"Ideas sobre la familia como institución de seguridad social" - P. 14



Por Marichuy. Nueva marcha en CdMx contra los feminicidios

Cientos de mujeres marcharon por Reforma y Juárez al cumplirse cuatro años del asesinato de Marichuy Jaimes, alumna del IPN; hubo ataques a estatuas y empujones con policías.

Fuera juez que no castigó a pederasta

Un funcionario de Jalisco fue sorprendido con una niña desnuda, pero Jorge Luis Solís se negó a procesarlo por corrupción de menores. ARIANA PÉREZ PÁG. 12

Entrevista. Edomex aplica a diario 2 mil test y lleva a cabo con empresas un plan para evitar rebrotes en los centros de trabajo y acelerar la reapertura, dice el gobernador

Del Mazo: coordinación con Sheinbaum permite abatir covid y violencia

ISRAEL NAVARRO, TOLUCA

El gobernador del Edomex, Alfredo del Mazo, aseguró que la reactivación económica y social en esa entidad está guiada por la aplicación de prue-

bas para detectar a personas con covid y destacó la colaboración con su homóloga de CdMx, Claudia Sheinbaum, para evitar rebrotes en el Valle de México y reducir los índices delictivos. PÁGS. 6Y 7

SEP: plan anticontagio
Definen horarios y canales para clases por televisión

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 10

Fue empleado: fiscalía
Cae presunto asesino de Luis Miranda Cardoso

ABADIEL MARTÍNEZ - PÁG. 6

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **522,162**
SOSPECHOSOS: **81,046**
FALLECIDOS: **56,757**

ACTUALIZACIÓN:
16 DE AGOSTO
19:00 HRS

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Pemex erogó 9 mil 467 mdp en premios de puntualidad durante segundo trimestre

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

En igual periodo de 2019 la empresa destinó solo 473 mdp; el IMSS gastó cuatro veces menos para médicos y enfermeras. PÁGS. 8Y 9

Valdés Zurita, ex consejero INE sigue sin dientes ante casos como el de Odebrecht

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 8



Ventas online disparan batalla por las bodegas
Recuperación, lenta: Inegi

Candidato de EU al BID ofrece a AL atraer inversiones por 100 mil mdd

REGINA REYES-HEROLES, WASHINGTON

Mauricio Claver-Carone, jefe para AL del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, alerta sobre otra "década perdida". PÁGS. 16Y 17

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cararin@milenio.com

El cártel de los maistros

Afectados ya en lo que va de su enseñanza, peor les irá a los menores en manos de la CNTE. PÁG. 7



MUNDO | 20
En la mayor protesta vista en Minsk, los bielorrusos protestan contra resultados que dan victoria a Lukashenko; Putin auxiliará al presidente



ACADEMIA | 17
UNAM e IPN son las dos universidades de México que permanecen en el prestigioso Ranking de Shanghai, en el campo de la ciencia y la investigación

LA ESQUINA
Las autoridades cuentan con una semana para precisar y aclarar toda duda del ciclo escolar por TV que está por comenzar. Es importante que maestros, alumnos y padres de familia tengan bien claro a qué hora les toca sentarse frente al televisor, saber si la señal del canal que les toca llega a su comunidad. Hay muchas preguntas y deben tener respuesta para no tener un año educativo perdido.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 17
AGOSTO 2020
AÑO 25 N° 2864 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Primaria en TV tendrá tres horarios; secundaria, dos

La SEP presentó los canales de cuatro cadenas de TV, horarios oficiales y programación del ciclo Aprende en Casa II que comienza el 24 de agosto

- ◆ Los contenidos educativos se pasarán a partir de las 7:30 h y hasta las 23:00 h
- ◆ Para preescolar habrá tres opciones de horario; para el nivel bachillerato, dos
- ◆ Transmitirán educación inicial, de preescolar y de primaria por cadena 1 y cadena 2: 11.2 y 5.2 y 7.3
- ◆ Para los anteriores niveles, el Canal Once será la señal; mientras TV Azteca, así como Televisa, retransmitirán en espejo
- ◆ La secundaria se enseñará por cadena 3, en el canal 3.2; Ingenio TV enviará la señal e Imagen TV retransmitirá en espejo

[Gerardo González]

3

INICIA CONVENCION DEMOCRATA VIRTUAL DE CUATRO DIAS

El jueves eligen a Biden como su candidato a la Casa Blanca; discursos de Obama y Clinton, por video

[Fran Ruiz / Especial]

19

REPORTAN 4,448 CASOS MÁS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS



TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS

522,162

FALLECIMIENTOS

56,757

ACTUALIZACIÓN SSA AL 16 DE AGOSTO

5

TIEMPO DE PANDEMIA: ASPIRAN A PREPA VIRTUAL



Estudiantes con cubrebocas hacen fila para entrar al Conalep Coyoacán a realizar su examen de ingreso a preparatoria.

Eventuales, los empleos creados las últimas semanas

Se disimula la pérdida de 22 mil 325 plazas permanentes en julio, señala la Coparmex

[Alejandro Páez]

4



EL FINANCIERO

AÑO XXXIX N°10570 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 17 DE AGOSTO DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y ALIANZA CON **Bloomberg**



JACQUES ROGOZINSKI

SOBRE TRUMP, LUIS ALBERTO MORENO Y LA SUCESIÓN EN EL BID. PÁG. 8

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

■ Cifras acumuladas al periodo en miles de mdp



Fuente: CNBV.

Debe la banca prepararse para incumplimientos de pagos: Banxico

RESERVAS. Pide alistarlas; clientes no pagarán igual

La banca comercial de México debe preparar reservas para mitigar los efectos ante un posible incumplimiento de pagos de sus clientes, alertó Alejandro Díaz de León.

El gobernador del Banxico advirtió que los bancos podrían tener complicaciones una vez que venza

el programa de diferimientos de pagos establecido a inicios de la epidemia por Covid-19 en el país y cuya duración era de 3 a 6 meses.

Destacó que una política prudente es tener reservas para enfrentar contingencias, pues "a lo mejor no todos los acreditados van a tener

la misma potencia que antes para cumplir con sus adeudos".

Díaz de León dijo a El FINANCIERO que la banca entró a esta coyuntura por el Covid con niveles sólidos en capital y liquidez, lo que le dio oxígeno para enfrentar la emergencia. — V. Piz / G. Castañares / PÁG. 4

EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

Cae 0.7% la IED que entró al país; primera baja desde hace 6 años. PÁG. 7

Ciclo escolar, con repeticiones y diversas señales

El próximo lunes 24 de agosto los estudiantes mexicanos inician el ciclo escolar virtual con una barra televisiva desde las 7:30 de la mañana y hasta las 23:30 horas.

La SEP presentó cuatro canales para Educación Básica, y dos más para Educación Media Superior que deberán ser sintonizados por los alumnos, según su grado.

Habrán 8 asignaturas para preescolar, 10 para primaria y 12 para secundaria, y se repetirán en diversos canales y horarios para que los padres elijan el que les convenga. Esteban Moctezuma, titular de la SEP, dijo es una "solución impuesta por la necesidad".

— Amílcar Salazar / PÁG. 32



ESTA SEMANA. La SEP detallará el contenido del programa educativo.

'EFECTO CORONAVIRUS'

ÉXODO DE ALUMNOS DE ESCUELAS PRIVADAS A PÚBLICAS.

PÁG. 31

FALTAN MEDIOS DIGITALES

A LA DERIVA, 55.7% NIÑOS Y JÓVENES POR EDUCACIÓN EN LÍNEA: ONU.

PÁG. 30

COVID-19

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 37

56 MIL 757 DECESOS

522 MIL 162
contagios confirmados

81 MIL 46
casos sospechosos

VACUNA CONTRA COVID

AMLO: 2021, primer trimestre, 'terminará la pesadilla'. PÁG. 36

REBROTE EN EUROPA

España vuelve al top 10; Italia cierra discotecas. PÁG. 24

NUEVO CICLO ESCOLAR

GASTO POR REGRESO A CLASES CAERÍA HASTA 41%

La compra de útiles escolares se desplomó hasta 41 por ciento anual este ciclo, por un regreso a clases gradual y virtual. En 2019, las familias gastaron en promedio 4 mil 465 pesos, mien-

tras que este año serían sólo 2 mil 637 pesos, anticipan la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes y la concentradora de ofertas Tiendeo.

— A. Rodríguez / PÁG. 16

Paga tus Servicios sin costo desde nuestra Banca en Línea y Banca por Teléfono Intercam

INTERCAM
Banco





Finanzas y Dinero

Sufre contracción el sector asegurador en periodo enero-junio

Los rubros de pensiones, daños y vida determinaron en buena medida el retroceso del desempeño de aseguradoras. ■ Pág. 6

2.1% disminuyó el crecimiento del sector asegurador en el primer semestre.

9.2% decreció la operación en pensiones, contra el mismo lapso del 2019.

Empresas y Negocios

IP propone analizar opciones para regulación en venta de alimentos a menores de edad

Organismos cuestionan decisiones legislativas sin escuchar puntos de vista de los sectores involucrados. ■ Pág. 20

Empresas y Negocios

Registró pérdida marginal comparada con el mismo lapso del 2019

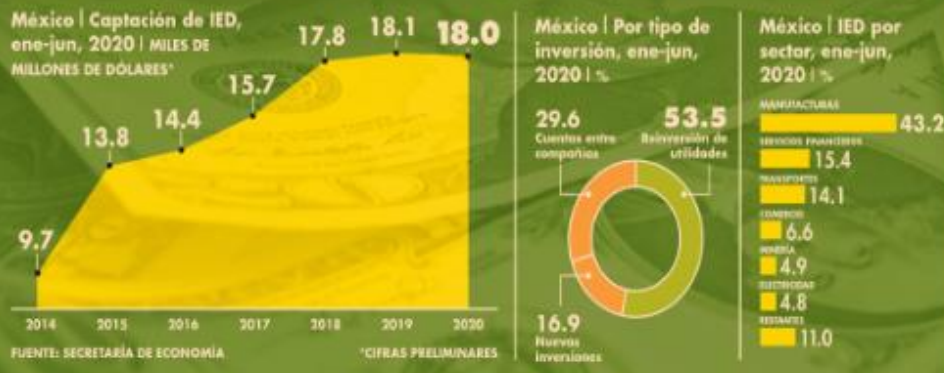
IED, casi indemne por covid en el I semestre

- El impacto por la desaceleración económica global fue limitado; la mayor parte de los recursos captados provino de reinversión de utilidades.
- Estados Unidos, España, Canadá y Alemania se mantienen como los principales países de origen de las inversiones extranjeras: SE.

Roberto Morales ■ Pág. 24

Daños tras la tempestad, menores a lo esperado

La magnitud de la caída en la economía global, particularmente en el segundo trimestre del año, prefiguraba un mal resultado para la inversión extranjera, la cual sí bajó, pero sin llegar a cifras dramáticas de otros rubros.

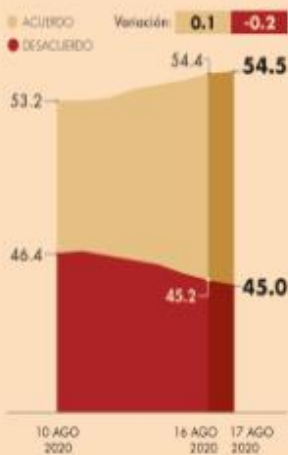


EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Alarga buena racha

El combate a la corrupción mantiene altas la popularidad del presidente que se acerca a 55 por ciento. ■ Pág. 47



Opinión

YoTePresto: 1.4 millones de correos electrónicos

El espaldarazo

Economía
José Soto Galindo ■ Pág. 25

Columna invitada
Pamela Cardeiro
eleconomista.mx

En Primer Plano

Retiro de fondos de ahorro en afores creció en 7 meses del año

Al cierre de julio, casi 1 millón de trabajadores han realizado 1.57 millones de retiros parciales de sus cuentas de retiro. ■ Pág. 4-5

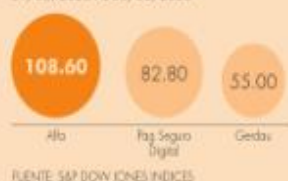
Retiros por desempleo en afores



TE

Titulos de Alfa, con el mejor rendimiento

S&P Latin America 40 | Vol. %
31/03/2020 Al 30/06/2020



Urbes y Estados

Trazan ruta para la reactivación económica en Puebla ■ Pág. 32

Arte, IDEAS Y GENTE

Atacar piratería impulsó el crecimiento de Televisa ■ Pág. 42

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

21.613 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
774,296

CASOS EN MÉXICO
522,163

MUERTES EN MÉXICO
56,757

CONTAGIOS EN EU
5.403

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Monreal: La justicia no puede entrar al terreno peligroso de la politización

• Por Adrian Castillo

El líder de la Jucopo en el Senado señala que ésta debe ser a secas, sin torcerse; narra que en su libro *La infamia* detalla embates a su familia por un presidencialismo abusivo desde Zedillo, Fox y FCH; adelanta reforma para dar "sacudida" al sistema de justicia **pág. 6**



RICARDO MONREAL, en entrevista con La Razón.

"LA JUSTICIA no puede de ninguna manera volverse, torcerse y satisfacer apetitos personales o de venganza política"

Ricardo Monreal
Líder de la Jucopo
en el Senado

HOY ESCRIBEN

• Javier Solórzano

Gobernadores, la pelota está en su cancha **pág. 2**

• El Duende

Covid paga a feminicidas **pág. 8**

• David E. León

Ciencia y trabajo en equipo **pág. 9**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 17 de agosto de 2020 • Nueva época • Año 12 Número 3487

PRECIO • \$10.00

ESTÁN EN CATÁLOGO DESDE 2019; ESTIMAN VALOR DE 701 MDP

Aún sin comprador, otros 2 aviones, 6 helicópteros, 18 camionetas...

Por Sergio Rincón

HAY UN BOEING 737-322 que cuesta 119 mdp; también un 757-225 para 70 pasajeros de 7.2 mdp, ambos con servicio o aeronavegabilidad vencida **pág. 4**

DE LOS HELICÓPTEROS tienen 2 que cuestan 308 mdp; entre los vehículos está un Mercedes, 14 Suburban...; en subasta de ayer captan 25 mdp de 27 esperados



UNA de las aeronaves de la Fuerza Aérea que aún no encuentra comprador.

OTROS OBJETOS:

- Avión Boeing 737-322 (119 mdp)
- Avión 757-225 (7.2 mdp)
- 2 Helicópteros (308 mdp c/u)
- 3 Helicópteros de dos turbinas (8 mdp)
- 1 Helicóptero estándar (4 mdp)
- Cuadro 'Vendimia de Flores' de Diego Rivera (31.5 mdp)
- Autopatrulla de José Clemente Orozco (6.3 mdp)

Protesta feminista choca con la policía UN GRUPO DE 150 se manifiesta contra abuso policial y violencia feminicida; en el monumento a Cuauhtémoc, enfrentamiento; tres lesionadas. **pág. 10**



COVID-19

PRESENCIA EN MÉXICO

TV CLASES DURARÁN 2 HORAS Y MEDIA EN PRIMARIA; EN INICIAL 1

Programan incluso horarios nocturnos para sexto grado; en secundaria serán tres horas; las clases en repetición con 30 minutos menos en 1º de ese nivel. **pág. 5**

HORARIOS Y CANALES			
NIVEL PRIMARIA	1º	9:00 a 11:30	12:00 a 15:30
	2º	11:00 a 13:30	15:00 a 17:30
	3º	11:30 a 17:00	17:30 a 20:00
	4º	16:30 a 19:00	19:30 a 22:00
	5º	16:00 a 21:30	21:00 a 23:00
	6º	21:00 a 23:30	9:30 a 12:00

Alumnos con discapacidad enfrentan problema con nuevo sistema a distancia

• Por Jorge Butrón

Padres afirman que sus hijos dan un paso atrás en aprendizaje, pues requieren asesores; en caso de autismo la TV no es opción para ellos, afirman. **pág. 9**

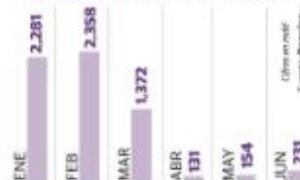
En España con 342 mil contagios protestan contra "farsa" del virus **pág. 17**

Cifras en México ayer	
522,162 Contagios: 4,448 más en 24 horas	56,757 Decesos: 214 más que el sábado

Turismo cae del 4º al último lugar en generación de divisas

En el primer semestre entraron 6,530 mdd, 50% menos que en 2019; Inversión Extranjera Directa retrocede 0.7%. **pág. 13**

INGRESOS MENORES EN TURISMO



RECUERDE, HOY NO CIRCULA



Este mes verifican: **7y8**

LUNES 5y6



Hamilton rebasa a Schumacher

El de Mercedes se convirtió en el piloto con más podios en la F1; Checo regresó y acabó en quinto puesto **DKT P. 22**



SEVILLA, EL PRIMER FINALISTA

Sevilla venció al United y espera rival por el título de la Europa League **DKT P. 23**

EL MONTO ACUMULADO ALCANZÓ LOS 470 MIL 904 MDP

Como anillo al dedo; bancos ganan 487% más por intereses

De acuerdo con la CNBV, las ganancias obtenidas de enero a junio por el cobro de intereses corresponden a los ingresos derivados de financiamientos como las tarjetas de crédito e hipotecas, entre otros, durante la pandemia. Al sexto mes del año, los intereses cobrados en la cartera de crédito vigente llegaron a 334 mil 363 millones de pesos, de 58 mil 109 millones de pesos registrados a inicios de 2020 **NEGOCIOS P. 15**

Las vacunas serán gratuitas y universales: AMLO **P. 4**



Uno de los tradicionales establecimientos para instalar parabrisas a los autos, ubicado en Eje 5 y Eje Central, cerró sus puertas. **REDACCIÓN**

Se dará prioridad a grupos vulnerables: López-Gatell **P. 4**

Salud alista una fase intensiva de vacunación del esquema básico **P. 4**

Campeche inicia la semana con semáforo en amarillo **P. 11**

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2020
AÑO IX N° 2253 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.



CONTRA LA VIOLENCIA / México



CONTRA EL CUBREBOCAS / España

Las manifestaciones no paran

Cientos de mujeres marcharon este domingo en el Centro Histórico para exigir el esclarecimiento y castigo de los responsables del asesinato de Marichuy, una joven de 19 años. En España, un grupo salió a protestar contra la obligatoriedad del uso del cubrebocas, a pesar de que ese país volvió al top-10 de contagios. **CDMX Y MUNDO P. 6 Y 13**

Las clases por TV tendrán 16 horas de programación

Los cursos para kínder, primaria y secundaria que inician el próximo lunes serán transmitidos desde las 7:00 y hasta las 23:30 horas en diferentes canales, a fin de que los padres de familia tengan opciones para acompañar a los alumnos antes o después del trabajo, informó el secretario de Educación. **MÉXICO P. 7**

ACUMULAN 25 FIDEICOMISOS 90% DEL TOTAL DE RECURSOS **MÉXICO P. 3**

FORTALEZA EN AL. Fuerzas Armadas mexicanas lideran batalla contra pandemia

PISO PAREJO. Amelab pide a Cofepris ser garante en compras al extranjero **MÉXICO P. 5**

Detienen a implicado en asesinato de Luis Miranda

Arturo N. fue ingresado al Centro Penitenciario de Almoloya **ESTADOS P. 11**

HOY ESCRIBEN Debiera ser una semana de esperanza. Desear, como mínimo, la firma de un gran acuerdo nacional para revitalizar las instituciones y los equilibrios regionales. Por primera vez en sexenios, se ha programado un diálogo amplio entre los representantes federales y los gobernadores. **JOSÉ UREÑA P. 5**



Adrián Trejo	P. 3
Carlos Ramírez	P. 6
Carlos Pavón	P. 8
Martha Hilda González	P. 10

Omar Sánchez de Tagle	P. 12
Alfredo Huerta	P. 15
Guillermo Cruz Reyes	P. 16
Aina María Alvarado	P. 20
Alberto Lati	P. 23

EL CLIMA

MARTES 18 DE AGOSTO
Tormentas
↑ 24°C
↓ 13°C



Bielorrusia exige otro Presidente

MINSK. Miles de bielorrusos que coreaban "¡Renuncia!" saturaron el centro de la capital ayer, en la mayor protesta hasta ahora contra lo que denuncian fue la reelección fraudulenta del presidente Alexander Lukashenko, en el poder desde hace 26 años. Rusia dijo que ofrecería ayuda militar al régimen si fuera necesario, pero no hubo presencia policial visible. **Pág. 25**



SECUESTRAN CAMINOS

Normalistas imponen su ley en Michoacán

MORELIA. Plazas automáticas, becas y apoyo para el mantenimiento de las ocho normales en Michoacán son parte de las demandas de los estudiantes egresados, mientras que el grupo de aspirantes rechazados para ser formados como maestros demanda la oportunidad de hacer nuevamente un examen de admisión. Las presiones de estos grupos de futuros educadores se traducen en bloqueos ferroviarios que han generado pérdidas económicas por alrededor de 50 millones de pesos por cada día que toman las vías. Además, acompañan sus manifestaciones con el cierre de vialidades en Morelia y bloqueos carreteros al interior del estado. Lo mismo ya pasa en el estado de Oaxaca. El conflicto crece. **Pág. 20**

DECENAS DE JUICIOS DE AMPARO ESPERAN SER REVISADOS

Están paralizadas 31 extraditaciones en SCJN

JUAN PABLO REYES

Son los casos de narcotraficantes como Rafael Caro Quintero, defraudadores y políticos

En los archivos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación están congeladas al menos 31 extraditaciones, ya sea de narcotraficantes, políticos, defraudadores o lavadores de dinero, todos ellos a la espera de una resolución de los ministros. Esto sin contar las decenas de juicios de amparo que esperan ser revisados en juzgados y tribunales federales de todo Mé-

xico, promovidos por personas que, en los últimos años, han sido solicitadas por diversos países para ser juzgadas.

Entre los casos más observados por la opinión pública que siguen abiertos en la Corte está el del narcotraficante y prófugo de la justicia Rafael Caro Quintero, o del exgobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores.

La extradición de este último fue solicitada por el gobierno de Estados Unidos desde octubre de 2017 y la petición fue aceptada por nuestro país en marzo de 2018, sin embargo, no hay noticias frescas del avance del caso.

Para los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y del Trabajo de Tamaulipas, en su demanda de amparo, Hernández Flores argumentó temas de constitucionalidad de las normas de extradición que, por su importancia, solamente le corresponde resolver a la SCJN.

Si finalmente la SCJN rechaza el amparo, el exmandatario estatal podría ser enviado a Estados Unidos y ser procesado por los cargos de defraudación bancaria y asociación para lavar dinero. Un caso inédito por su rapidez para concretarse fue el de Joaquín El Chapo Guzmán, a quien el 18 de enero de 2017 la Suprema Corte le rechazó dos amparos contra su extradición a Estados Unidos. Al día siguiente el líder del cártel de Sinaloa fue enviado al país del norte donde fue sentenciado a cadena perpetua. **Pág. 4**

NUEVO DRAMA

Viven una historia de amor y traición

Itati Cantoral y Juan Soler describen el reto de su interpretación en la telenovela de Nicandro Díaz La Mexicana y El Güero, que hoy se estrena por Las Estrellas; una historia polémica y divertida



CORTESÍA TELEvisa

GOSSIP

NORMAL

Aprendemos a vivir sin efectivo

Lo que ha hecho esta crisis es acelerar mucho el proceso de digitalización de clientes y el ritmo de uso de las aplicaciones, explican los expertos de la banca que operan en México.

SIN MUCHO RUIDO

Avanza el Tren Maya

En lo que va del año el Fonatur pactó contratos por 39 mil 510.4 millones de pesos para el Tren Maya, equivalentes a 28 por ciento del costo total del ambicioso proyecto de la 4T. **Pág. 13**

ADEMÁS DEL COVID-19

Un trampolín político

Legisladores de oposición criticaron al subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, por aprovechar políticamente el tema de la prohibición de la venta de comida chatarra a niños. **Pág. 6**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Roberto Aguilar **Pág. 15**
José Luis de la Cruz **Pág. 16**



7 503006 1093029



**Investigan a 18 empleados
y exfuncionarios de
Pemex por caso *Lozoya***



P. 4

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

@unomasunomx

unomasunomx Oficial

unomasuno_oficial

LUNES 17 AGOSTO DE 2020



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLI NÚMERO 15439

Andrés Manuel López Obrador

**Vacuna gratuita
a todos los
mexicanos**

*Su aplicación
será de carácter
universal*



P. 5

Hospitales privados, un atraco

Hasta 3 millones de pesos
pagan pacientes de *Covid-19*



P. 11

**Aglomeraciones de
aspirantes y familiares,
por examen
*Comipems 2020***



P. 10



**Sacudida a la
justicia en el país,
anuncia *Monreal Ávila***

P. 7

OVACIONES

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2020 | NUMERO 25653 AÑO LXXIII

OVACIONES promueve la cultura y el fortalecimiento comunitario

http://www.ovaciones.com

De 7 de la mañana a 23:30 horas

Clases todo el día por grado y nivel para no chocar

POR PATRICIA RAMIREZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer los horarios de clases para el programa Aprende en Casa II, donde se transmitirán las materias por televisión para educación inicial, especial, primaria, secundaria y bachillerato, a partir del próximo lunes 24 de agosto, cuando inicia el ciclo escolar 2020-2021.

Las clases fueron programadas por

grado y nivel para evitar que en las casas donde haya varios niños y adolescentes se encimen los horarios y canales por donde serán transmitidas y que todos tengan acceso a éstas.

En conferencia de prensa, el titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, explicó que se dividieron los canales de tv en cuatro cadenas, de las cuales tres se destinarán a educación básica, esto es educación inicial, primaria y secun-

daria, mientras que otra más se destinará al nivel bachillerato.

Agregó que los profesores que darán las clases han sido elegidos por instituciones especializadas en las tareas docentes y participan también en la elaboración de los guiones, además que estarán acompañados por conductores de canales educativos, que tienen experiencia en la materia.

Ver página 5

NO RESPETAN DISTANCIA



Los padres y acompañantes de los adolescentes que presentaron el examen para prepa ayer, nuevamente no respetaron la distancia.

Ver página 8

Decidirá la Ssa quién se vacuna y quién primero

Pese a que la vacuna contra el COVID-19 se pueda ofrecer de manera universal, no todas las personas deberán recibir su aplicación, por lo que es probable que se dé prioridad a sectores vulnerables a la enfermedad, como personas de la tercera edad o con enfermedades crónicas.

Ver página 3

Vacunación masiva en Rusia, el próximo mes

MOSCU, Rusia.- La vacunación masiva en Rusia contra la COVID-19 comenzará dentro de un mes, afirmó este domingo el director del Centro de Microbiología y Epidemiología Gamaleya, Alexandr Ginzburg, que desarrolló la primera vacuna registrada en el país contra la enfermedad, la Spútnik V.

Ver página 12

Va Morena por eliminar fuero presidencial

POR PATRICIA RAMIREZ

La prioridad para la bancada de Morena en la Cámara de Diputados el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre, será la iniciativa para eliminar el fuero, dio a conocer el coordinador de los diputados de ese partido, Mario Delgado Carrillo.

Explicó que se trata de la eliminación del fuero al presidente y que éste pueda ser juzgado, como cualquier ciudadano, por delitos, entre otros, de corrupción y electorales, como la ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador. Recordó que el proyecto ya fue avalado por la Comisión de Puntos Constitucionales y está listo para llevarlo al pleno.

Ver página 3

Cae asesino del padre de Luis Miranda

Ver página 10

VENTANA

Si los papás no entienden...

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez
Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes
Página 11



MARCHAN Y VANDALIZAN

A un año de la marcha en la CDMX para protestar contra la violencia de género, ayer las mujeres nuevamente tomaron las calles. Enfrentaron a las uniformadas.

Ver página 16

Feministas causan destrozos; agreden a reportera y amenazan a periodistas

Pág. 14



FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Con retenes anti-Covid en el Centro Histórico se busca evitar aglomeraciones

Pág. 4



FOTO: DAVID DELGADO



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCII | NÚM. 33,568 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EDUCACIÓN SEGURA

Garantizan un lugar a todos los alumnos de enseñanza media superior; se aplica, con protocolos sanitarios, el examen único

Pág. 3



Este fin de semana se evaluó a la primera parte de los más de 300 mil aspirantes. / FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



Suma México 522,162 casos confirmados de Covid-19 y 56,757 defunciones Pág. 22

EN AGOSTO SE HAN RECUPERADO 55 MIL 455 PUESTOS DE TRABAJO FORMALS

Supera IMSS previsión de empleos de AMLO

El pasado 12 de agosto, el Presidente celebró la creación de 30 mil nuevos empleos; según los datos del Seguro Social a esa fecha ya se había creado más de 35 mil plazas

POR GUADALUPE ROMERO

En lo que va de agosto se ha recuperado más de 55 mil trabajos formales, según el reporte del IMSS, 25 mil plazas más de las que estimó el presidente Andrés Manuel López Obrador que se habían registrado en los primeros 11 días del mes. "Hasta ayer (el 11

de agosto), 30 mil nuevos empleos o recontratados. Perdimos en marzo, abril, mayo, junio y en julio poquitos, tres mil en todo el mes. La economía está respondiendo bien, nos va a llevar tiempo, pero ya vamos de salida", dijo el pasado 12 de agosto. "Ya tenemos acumulados 55,455 empleos formales de trabajadores inscritos al IMSS", afirmó el sábado el mandatario en un videomensaje. **Págs. 14-15**

EMPLEO... HACE SU AGOSTO EN LOS PRIMEROS DÍAS del octavo mes la recuperación va al alza.



HAY ELEMENTOS PARA REVERTIR DESIGNACIÓN DE PIEDRA EN CNDH: CARLOS PÉREZ

El abogado Carlos Pérez Vázquez, quien completó por presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos y promovió un amparo en contra del nombramiento de Rosario Piedra que acaba de admitir un tribunal de la CDMX, aseguró a *ContraReplica* que "hay argumentos suficientemente sólidos" para que se reponga en el Senado la elección del presidente de la CNDH, ya que no se ajustó a la Constitución y se violaron diversos principios. Según el jurista, "no se siguió el debido proceso, violó el principio de legalidad, no se alcanzó la mayoría calificada en la votación, pero el Senado computó diciendo que sí se había alcanzado y para confirmar esa decisión errónea, una mayoría simple de senadores dijeron que sí se había alcanzado". **Pág. 5**



EUROPA VUELVE AL ENCIERRO. Italia ordenó el cierre de bares y playas y exigió el uso de cubrebocas, Alemania y Reino Unido impusieron cuarentenas y España prohibió fumar en la calle por rebotes de Covid. Sin embargo, en Madrid se manifestaron en contra de la imposición del uso de mascarillas (en la foto). Al menos 2,500 personas participaron en la protesta. **Pág. 10 Reuters**

EL ALCALDE DE SAN LUIS POTOSÍ, ACTIVISTA ANTIAMLO

LA VISITA DEL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador a San Luis Potosí —el próximo miércoles— ocurrirá en medio de un intenso activismo político del alcalde Francisco Xavier Nava Palacios en contra de la Cuarta Transformación. Desde 2016, el ahora Presidente Municipal ha actuado contra López Obrador mediante críticas abiertas, manifestaciones, caravanas de protesta en auto. Nava además acusa al Presidente de obstaculizar la seguridad en la entidad. **Pág. 6**

PRESIDENTE PONE EN MANOS DE SSA EL PLAN DE VACUNACIÓN NACIONAL

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR aseguró que será la Secretaría de Salud la que decidirá cómo se va a distribuir la vacuna de AstraZeneca en México una vez que esté lista. "Se piensa que ya vamos a poder utilizar esta vacuna en el primer trimestre del año próximo, con un plan de vacunación nacional, va a ser universal, es decir, al alcance de todos, esto lo va a decidir la Secretaría de Salud", afirmó a través de un video. Confío en que en el mes de noviembre se concluya la fase 3 de experimentación para que la Cofepris dé su visto bueno y se inicie la producción. Reiteró que será gratuita para los mexicanos. **Pág. 4**

•RUSIA APLICARÁ LA SPUTNIK V A SUS CIUDADANOS EL MES QUE VIENE; MODERNA PRUEBA SU ANTÍDOTO EN MILES EN FLORIDA. **Pág. 20**

•HOY ABREN CINES Y GIMNASIOS EN EL ESTADO DE MÉXICO. **Pág. 12**

•MUERE HERMANA DE EVO MORALES POR COVID; SE DESPIDE DESDE EL EXILIO. **Pág. 20**

CAE EL SUPUESTO ASESINO DE LUIS MIRANDA CARDOSO

LA FISCALÍA DEL ESTADO DE MÉXICO informó que Arturo "N", de 57 años, fue detenido por su probable participación en el homicidio del notario Luis Miranda Cardoso, con quien trabajó varios años. El presunto asesino fue ingresado al penal de Almoloya. La cercanía del presunto victimario con la víctima habría sido un factor determinante para que se le permitiera el acceso a la vivienda del padre del exsecretario de Gobierno del Edomex, Luis Enrique Miranda, de acuerdo con las indagatorias del caso. **Pág. 10**

CASOS DE CORONAVIRUS

POSITIVOS
517,714 AYER | 522,162 HOY

MUERTES
56,543 AYER | 56,757 HOY

Panorama Nacional

Fin de la pesadilla, con la producción de la vacuna a inicios de 2021: AMLO (La Jornada, Alonso Urrutia, p. web).

Si los resultados de la última fase de estudio de la vacuna contra el Covid-19 que desarrollan conjuntamente la Universidad de Oxford y la farmacéutica AstraZeneca concluyen exitosamente en noviembre, se abriría la puerta para su producción masiva en México y Argentina durante el primer trimestre de 2021. Con ello, subrayó el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Salud diseñaría un plan nacional que permita el acceso universal y gratuito a esa inoculación el próximo año.

En un video que difundió en sus redes sociales, el jefe del Ejecutivo destacó que con presupuesto público, el gobierno financiará su adquisición a efecto de que sea gratuita para todos los mexicanos. Es una esperanza, es tener certidumbre, tener confianza de que vamos a salir, que se va a terminar esta pesadilla y se va a lograr la salud pública, la salud de todos los mexicanos, acotó.

La pandemia ha traído mucho daño, ha causado y sigue causando mucha tristeza, por lo que el anuncio realizado esta semana por los gobiernos de México y Argentina del acuerdo para su producción conjunta de manera masiva es una buena noticia.

Recordó que esto es el resultado de un acuerdo alcanzado entre la Universidad de Oxford, el laboratorio AstraZeneca, el financiamiento de la Fundación Slim y los gobiernos de México y Argentina.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/08/17/politica/003n1pol>)

Llevarán pliego petitorio con AMLO (El Economista, Patricia Romo, p. web).

Jalisco, Guadalajara. - Los gobernadores de Aguascalientes, Jalisco, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Guanajuato, Coahuila, Michoacán, Colima y Chihuahua, que conforman la llamada Alianza Federalista, presentaron una postura sobre los cuatro puntos que se deben abordar durante la reunión del miércoles entre la Conago y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los diez gobernadores destacan que tras cinco meses de enfrentar en México el Covid-19, que alcanza medio millón de contagios y más de 55,000 fallecimientos, “la epidemia ha provocado la crisis económica nacional más profunda del último siglo con una caída del 10% del PIB”. Frente a ello, exigen un “ajuste al esquema federal, porque hasta ahora, los gobiernos locales llevamos más de cinco meses haciéndole frente al desafío de la epidemia y a la brutal caída de la economía con nuestros propios recursos y estrategias”. Proponen que durante la reunión de Conago con el Ejecutivo se aborde, como primer punto, el fortalecimiento de los 32 sistemas de salud en el país, a través de diversas medidas de inversión que se traduzcan en “un acceso efectivo del derecho a la salud de toda la población del país”.

El segundo punto es acordar la estrategia para la reactivación económica del país a través de sus estados y municipios, que permita recuperar los más de 8 millones de empleos que se han perdido en México durante los cinco meses de la pandemia.

Como tercer punto, insisten en la necesidad de analizar el pacto fiscal para que la redistribución de la Hacienda Pública obedezca a criterios de justicia y reduzca problemas de desigualdad.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Llevaran-pliego-petitorio-con-AMLO-20200816-0070.html>)

¿Cuáles son los horarios y los canales de TV para ver las clases del nuevo ciclo escolar? (El Economista, redacción, p. web).

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer este domingo cuáles serán los horarios y los canales televisivos que transmitirán las clases del ciclo escolar 2020-2021 para estudiantes de primaria y secundaria.

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma, recordó que las clases comenzarán, a través del programa Aprende en Casa II, el próximo lunes 24 de agosto y concluirán el viernes 9 de julio de 2021.

Cabe recordar que el pasado 6 de agosto, Moctezuma Barragán explicó que la evaluación para los estudiantes de educación básica se realizará de manera regular, cada tres meses, como se venía realizando antes de la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional este domingo 16, el funcionario detalló que la información sobre horarios, fechas, canales y zonas de cobertura estarán disponibles en el sitio web de la dependencia federal.

Moctezuma Barragán explicó que la transmisión se realizará por medio de cuatro cadenas en televisión abierta:

- Cadena 1: los canales 11.2 de Once Niños y 5.2 de Televisa ofrecerán las clases para educación inicial, preescolar y primaria.
- Cadena 2: el canal 7.3 de Tv Azteca transmitirá clases para educación inicial, preescolar y primaria.
- Cadena 3: el canal 3.2 de Imagen Televisión ofrecerá contenido para alumnos de secundaria.
- Cadena 4: los canales 14.2 de Ingenio TV y 6.3 de Milenio Televisión transmitirán clases para alumnos de Bachillerato.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/SEP-presenta-los-horarios-y-canales-de-TV-para-ver-las-clases-del-nuevo-ciclo-escolar-20200816-0051.html>

Educación online de SEP dejó 'fuera' a 55.7% de alumnos en México (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

El sistema de educación “en línea” que instrumentó la SEP dejó fuera al 55.7 por ciento de los hogares y sus niños, estima un estudio de la Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En su publicación “Desarrollo Humano y Covid-19 en México: Desafíos para una recuperación sostenible”, advierte que “las estrategias de la SEP para continuar con el ciclo escolar consideran el uso de medios digitales y tecnológicos, con lo que las y los estudiantes de todos los niveles educativos han tenido que cursar sus estudios en línea”. “Sin embargo, en México, sólo el 44.3 por ciento de los hogares cuenta con equipo de computación y únicamente 56.4 por ciento tiene conexión a Internet. En el ámbito rural, las cifras son considerablemente menores: 20.6 por ciento y 23.4 por ciento de los hogares cuentan con computadora y con conexión a internet, respectivamente”, indica. Subraya que “las diferencias en materia de posesión de una computadora y de acceso a internet son muy pronunciadas. Mientras que casi nueve de cada 10 hogares del nivel socioeconómico alto tienen conexión a Internet, sólo dos de cada 10 hogares de estrato tienen conexión”.

Destaca que “lo anterior tiene implicaciones importantes en la formación de aprendizajes, de capital humano y de generación de ingresos en el largo plazo. Para el tema educativo en específico, la ausencia de los medios tecnológicos para sumarse a alguna de las estrategias del Gobierno de México podría contribuir a que las y los estudiantes trunquen ya abandonen sus estudios formales”.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/educacion-online-de-sep-inaccesible-para-55-7-de-alumnos-en-mexico>

Omitió Congreso legislar sobre epidemia de Covid-19 (El Economista, Marisol Velásquez, p. web).

Expertos enfatizaron que en el próximo periodo ordinario de sesiones del Poder Legislativo se deberán abordar temas torales para la recuperación del país tras la pandemia por Covid-19, ya que en el pasado periodo la emergencia sanitaria no fue un tema central.

Los especialistas coincidieron también que en caso de que el Congreso de la Unión decida sesionar a través de plataformas digitales, se deberá garantizar el principio de transparencia y la difusión de las minutas que se discutan.

Entrevistado por El Economista el analista político, Fernando Dworak, reconoció que la pandemia del nuevo coronavirus obligó a todos los órganos legislativos del mundo a tomar medidas a través del uso de la tecnología.

Recordó que tras la declaratoria de emergencia sanitaria en México, el Congreso de la Unión decidió suspender sesiones presenciales. Sin embargo, destacó que entre los últimos temas abordados fueron la reelección inmediata y la armonización de leyes en torno al Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), mientras que hubo otros sobre los cuales faltó información.

“En el periodo pasado y las sesiones extraordinarias hubo grandes carencias y fallas sobre qué temas se discutían, así como cuáles son los dictámenes y las discusiones previas a su votación. Esto daña el ambiente democrático y hubo fallas, porque algunos temas se pudieron discutir en Parlamento Abierto a través de redes sociales y no se hizo; esta falta de apertura no debe de existir en discusiones importantes”, sostuvo.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Omitio-Congreso-legislar-sobre-epidemia-de-Covid-19-20200816-0072.html>)

Sesiones a distancia, ante coronavirus (El Economista, rolando Ramos, p. web).

“En caso de una situación extraordinaria o de emergencia, las sesiones se podrán desarrollar a distancia, utilizando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación, en términos de lo dispuesto por la normatividad secundaria”, establecería el artículo 63 de la Constitución.

La propuesta de Miguel Ángel Mancera, senador del PRD, forma parte del paquete de iniciativas de reformas constitucionales, a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y al Reglamento del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, que los legisladores federales negocian con el propósito de ajustar la normatividad en materia de Congreso digital antes del próximo 1 de septiembre, cuando iniciará el siguiente periodo de sesiones ordinarias.

Los cambios a la Ley Orgánica del Congreso, promovidos por Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, a nombre de Morena, plantean el uso de la firma electrónica avanzada personal e intransferible para realizar sesiones a distancia en ambas cámaras legislativas.

De concretarse la enmienda proyectada, la Junta de Coordinación Política, órgano máximo de gobierno interno, podrá reunirse también a distancia, así como las comisiones ordinarias de trabajo y la Mesa Directiva de la Cámara Alta; las votaciones del pleno camarl por cédula se podrán realizar sin la presencia física de los legisladores.

Los Reglamentos del Senado y de la Cámara Baja fijarán los procedimientos para realizar sesiones plenarias y reuniones de órganos de gobierno y comisiones en casos de declaración de emergencia sanitaria —como la que se vive en México por la epidemia de Covid-19—, desastre natural o cualquier otra causa extraordinaria que impida que los legisladores puedan concurrir en un mismo lugar de manera presencial.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Sesiones-a-distancia-ante-coronavirus-20200816-0071.html>)

Bajo crecimiento del país se explica por deterioro del Estado de derecho: FMI (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

El deterioro de México en indicadores como eficiencia, respeto al Estado de derecho, calidad regulatoria y control de la corrupción, explican el bajo retorno de la inversión productiva hacia el crecimiento económico, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Estudiamos los diferentes componentes del crecimiento del PIB de Polonia y el de México (ambas economías emergentes) desde 1995 y el panorama es muy claro: la

combinación del capital humano y productividad es un importante factor positivo en el país europeo, pero a menudo un factor negativo en el de América del Norte”.

Al interior de un documento de trabajo, titulado “Comparación de la baja convergencia de América Latina con Economías Emergentes de Europa y el Este de Asia: ¿Es culpa de la baja inversión?”, evidenciaron que los países con más capital humano y mejor gobernanza y clima de negocios suelen ser más ricos que los países donde estas variables son deficientes.

“Un capital humano elevado no basta por sí solo: nuestro análisis muestra que los países prosperan sólo cuando la gobernanza también mejora”, subrayaron.

En el documento plantean que en 25 años, México captó más inversión productiva como porcentaje del PIB que Polonia y sin embargo, el ingreso de los mexicanos ha aumentado con menos rapidez.

“Polonia creció más rápido porque sus activos de capital son más ágiles y porque cuenta con una productividad total de los factores capaz de multiplicar más rápidamente la inversión”, resaltaron.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Bajo-crecimiento-del-pais-se-explica-por-deterioro-del-Estado-de-derecho-20200816-0083.html>

Adjudicación directa para la compra de medicamentos es poco transparente: director general de Canifarma (El Financiero, redacción, p. web).

La adjudicación directa para la compra de medicamentos, establecida en la reforma a la Ley de Adquisiciones, es poco transparente, señaló Rafael Gual Cosío, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma).

"Nos opusimos a esa reforma porque lo que instituye es que no se vaya por una licitación (para la compra de medicamentos) sino que se permita la adjudicación directa, lo cual es poco transparente, por decir lo menos", detalló en la charla con Víctor Piz, Enrique Quintana y Leonardo Kourchenko.

"La propia Constitución consigna en el artículo 134 que el mecanismo más perfeccionado para adquirir cualquier bien en condiciones más favorables para el Estado es la licitación pública, lo cual, elimina la modificación al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones", detalló el directivo.

Agregó que deben existir condiciones equitativas para la industria farmacéutica nacional como para la extranjera que participe en México.

"No nos preocupa una industria internacional porque en una industria altamente competitiva, pero sí requerimos de una igualdad de condiciones, lo que se exija debe de ser parejo para las empresas que vengan del extranjero como para las empresas nacionales y estamos hablando de estándares de calidad, de condiciones de adquisición de los contratos, de los pagos. Todo debe de ser equitativo de forma que la industria pueda competir sobre las mismas bases", detalló para el programa de El Financiero Bloomberg TV.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/adjudicacion-directa-para-la-compra-de-medicamentos-es-poco-transparente-director-general-de-canifarma>

La IP espera hoy un nuevo dardo contra la comida procesada (El Economista Lilia González, p. web).

Luego de que las autoridades de Tabasco anunciaran que seguirán a Oaxaca en la decisión de prohibir la venta de alimentos y bebidas no alcohólicas a menores de 18 años, e incluso se pronunciaran por la creación de un impuesto adicional a la venta de bebidas energizantes y saborizadas, el sector empresarial en México exhortó al Congreso local a detener la votación prevista para este lunes y se considere la voz de la industria.

Diversos organismos empresariales encabezados por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) conminaron a “abandonar las prácticas del pasado que prometieron eliminar, en cambio busquemos juntos soluciones integrales para nuestra juventud y futuro de Tabasco”, en referencia a la imposición de nuevos impuestos a los alimentos.

“Los impuestos a bebidas saborizadas, ya han probado su ineficacia a nivel federal al no servir para reducir el consumo ni para financiar programas de educación y salud. Por el contrario, solamente afectaron a la ya castigada economía familiar y provocó el cierre de pequeños comercios, a costa de aumentar las arcas gubernamentales de sexenios pasados”, sentenciaron organismos como la Coparmex, ANTAD, Canacintra, ConMéxico, Anpec, entre otras.

Reprocharon que se procesen temas legislativos sin siquiera revisarse y escuchar las inquietudes de los sectores afectados. “La prohibición propuesta para la venta de alimentos y bebidas a menores de 18 años, no sólo no es una solución verdadera, sino que afecta a la economía y bienestar de las familias tabasqueñas”, afirmó el sector empresarial.

La Coparmex de Tabasco argumentó que aumento de impuestos en medio de una crisis económica, es una medida irresponsable que impactará a los más pobres y representa una acción discriminatoria.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/La-IP-espera-hoy-un-nuevo-dardo-contra-la-comida-procesada-20200817-0001.html>

Etileno XXI, el proyecto mafioso que favoreció a consorcio y dañó a Pemex (La Jornada, Israel Rodríguez, p. web).

En el gobierno del panista Felipe Calderón Hinojosa, funcionarios y empresarios urdieron un plan transexenal para privilegiar a una compañía privada en detrimento de la industria petroquímica nacional, lo cual ocasionó pérdidas acumuladas a Petróleos Mexicanos (Pemex), sólo entre 2016 y 2018, últimos tres años de Enrique Peña Nieto, por alrededor de 6 mil 500 millones de pesos, según documentó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El proyecto Etileno XXI, consorcio conformado por Brasken, filial de la brasileña Odebrecht, y la mexicana Idesa, se benefició de un contrato a largo plazo para obtener de la petrolera mexicana el suministro de gas etano a precios con descuento hasta de 30 por ciento respecto de las cotizaciones del mercado internacional. Ello, además, sin pagar los costos de importación, transporte y separación de dicho hidrocarburo.

El contrato de suministro de etano es un negocio redondo para el consorcio privado, que hoy día aún se ve beneficiado de los subsidios directos que recibe de lo que antes era Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB), al importar gas natural a precios de mercado para suministrar ese hidrocarburo barato a Brasken e Idesa.

Etileno XXI, que comenzó operaciones en enero de 2016, es un clúster industrial que construyeron Brasken e Idesa en Nanchital, Veracruz, y la justificación de la obra era que se iba a relanzar la industria petroquímica nacional, objetivo desde la administración de Vicente Fox con el proyecto El Fénix.

El etano es la materia prima para la producción de etileno, el cual, a su vez, ocupa el segmento más importante de la industria petroquímica y es convertido en gran cantidad de productos finales e intermedios, como plásticos, resinas, fibras y elastómeros (todos ellos polímeros), así como solventes, recubrimientos, plastificantes y anticongelantes.

<https://www.jornada.com.mx/2020/08/17/economia/020n1eco>

Banca debe prepararse para incumplimientos de pagos: Banxico (El Financiero, Guillermo Castañares, p. web).

La banca comercial en México podría enfrentar complicaciones una vez que terminen los programas que implementaron de diferimientos de pagos, por lo que es prudente que las instituciones cuenten con las reservas necesarias para mitigar los efectos adversos por posibles incumplimientos, señaló el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León.

“Es prudente que la banca comercial considere que cuando este diferimiento de pagos pudiera irse normalizando, a lo mejor no todos los acreditados van a tener la misma potencia que tenían para cumplir con sus adeudos previos a la pandemia, y en ese

sentido creo que refleja una política prudente el tratar de tener reservas para poder enfrentar posibles contingencias”, dijo el funcionario a El Financiero, en entrevista.

Señalo que la banca entró a este proceso de dificultad por la pandemia con niveles sólidos en capital y liquidez, y las medidas de diferir el pago de capital e intereses les dio el oxígeno necesario para hacer frente a esta situación de emergencia.

Díaz de León consideró que debido a la magnitud de la severidad económica, algunos sectores y segmentos, sobre todo las micro y pequeñas empresas, pueden ser más vulnerables a una caída en sus ingresos.

Además, consideró que el incremento de reservas por parte de la banca refleja una política prudente para poder enfrentar posibles contingencias.

Los niveles de morosidad de la banca se han mantenido estables, y no reflejan un mayor incumplimiento, debido a los programas para diferir los pagos.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/banca-debe-prepararse-para-incumplimientos-de-pagos-banxico>)

Del Mazo: coordinación con Sheinbaum permite abatir rebrotes de covid y violencia (Milenio, Israel Navarro, p. web).

Que hablen las pruebas: esa es la estrategia del gobierno del Estado de México para consolidar la reactivación económica y social de la entidad mediante la detección temprana de las cadenas de transmisión del coronavirus, aseguró el gobernador mexiquense, Alfredo del Mazo. “Creemos en las pruebas”, dijo.

Reveló que brigadas de salud están aplicando 2 mil test diarios —equivalente a más de una prueba cada minuto— para que quienes padecen covid sean atendidos de inmediato y sus contactos estén bajo observación. Eso ubicaría al estado en segundo lugar nacional en monitoreo vía pruebas, cerca de Ciudad de México.

Además, comentó que llegó a un acuerdo con el sector empresarial para priorizar la aplicación de pruebas médicas a trabajadores, el reforzamiento de filtros de detección de temperatura, sana distancia en áreas comunes y uso de transporte común.

Destacó la colaboración en temas de salud con la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para evitar rebrotes y alza de contagios en la Zona del Valle de México. Al respecto, indicó que ha traído buenos resultados para ambas entidades el acuerdo de borrar sus límites territoriales no solo para colaborar en materia de salud, sino para perseguir delitos como robo de transporte, desarticulación de grupos criminales y operativos en conjunto para abatir ilícitos en sus fronteras.

Como parte de ese acuerdo, las corporaciones policiacas de ambas entidades comparten radiofrecuencias y sistemas de monitoreo, principalmente en las rutas de transporte público.

(<https://www.milenio.com/politica/mazo-coordinacion-sheinbaum-permite-abatir-covid-violencia>)

Derrotar a Trump, meta que une a demócratas de centro y progresistas (La Jornada, David Brooks, p. web).

Nueva York. - Los demócratas, divididos entre su cúpula centrista y su ala progresista, llegan unidos sobre su objetivo de derrotar a Donald Trump al arranque de su convención nacional este lunes, mientras el presidente se dedica a descarrilar el proceso electoral advirtiendo que es posible que no se conocerán los resultados por meses después de la elección del 3 de noviembre.

La Convención Nacional Demócrata inicia este lunes y se extenderá durante cuatro noches seguidas bajo condiciones sin precedente por la pandemia donde casi toda la obra será virtual en lugar de realizarse ante decenas de miles en una arena. El programa se reduce a dos horas cada noche, culminando con la coronación de su candidato presidencial, Joe Biden, y su recién seleccionada compañera de fórmula para ocupar la vicepresidencia, la senadora Kamala Harris.

El objetivo central de la producción será mostrar al país un Partido Demócrata unido, multirracial y multiétnico, que busca rescatar al país de las manos de un presidente

antidemocrático en medio de la peor crisis de salud pública en un siglo y la peor crisis económica desde la Gran Depresión.

Por ahora, aunque las divisiones dentro del partido persisten entre el poder cupular centrista y las filas progresistas, la urgencia de derrotar a Trump como el primer objetivo es compartido por todos. De hecho, la cúpula que cerró filas para frenar la campaña insurgente de Bernie Sanders ha buscado trabajar con él y sus aliados mediante una serie de procesos internos para negociar y elaborar la plataforma del partido, así como algunas de las iniciativas para organizar y movilizar el voto.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/08/17/mundo/024n1mun>)

Procuraduría Agraria

Conjuntamente, PA e IMSS, instalarán Comités de Salud Comunitarios (La Red Social Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Sábado 15 agosto 2020

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

En particular, agregó que en los núcleos agrarios y en los pueblos originarios, por motivos del mercantilismo y neoliberalismo se les impuso de manera agresiva una modificación en sus hábitos, consumo de alimentación, de agua y de cultivo tradicionales, lo que ha venido generando comorbilidades que tienen impacto, como el desarrollo del SARS-CoV-2, con consecuencias fatales.

(<http://laredsocial-noticias.com/wp/conjuntamente-pa-e-imss-instalaran-comites-de-salud-comunitarios/>)

Información también disponible en:

- **Realizarán campaña preventiva y de mitigación contra covid-19 (Expo Noticias, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).**

Sábado 15 agosto 2020

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que

ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

En particular, agregó que en los núcleos agrarios y en los pueblos originarios, por motivos del mercantilismo y neoliberalismo se les impuso de manera agresiva una modificación en sus hábitos, consumo de alimentación, de agua y de cultivo tradicionales, lo que ha venido generando comorbilidades que tienen impacto, como el desarrollo del SARS-CoV-2, con consecuencias fatales.

<http://exponoticias.net/pa-e-imss-realizaran-campana-preventiva-y-de-mitigacion-contra-covid-19/>

- **Procuraduría Agraria e IMSS generarán cultura alimentaria saludable en poblaciones rurales** (Yo Campesino, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Sábado 15 agosto 2020

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

<http://www.yocampesino.com/procuraduria-agraria-e-imss-generaran-cultura-alimentaria-saludable-en-poblaciones-rurales/>

- **Procuraduría Agraria conjuntamente con IMSS, instalarán Comités de Salud Comunitarios** (Quique Soft, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Sábado 15 agosto 2020

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que

ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

<https://noticias.quiquesoft.com/?2020/08/15/12148948>

- **Busca Procuraduría Agraria generar cultura alimentaria saludable en poblaciones rurales (Todo Texcoco, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).**

Domingo 16 agosto 2020

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

<https://todotexcoco.com/busca-procuraduria-agraria-generar-cultura-alimentaria-saludable-en-poblaciones-rurales-e3TUye3TKyNw.html>

- **Proponen una dieta saludable a poblaciones rurales (Sitquiye, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).**

Sábado 15 agosto 2020

La Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (Imss-Bienestar) llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el Covid-19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del Imss-Bienestar, y el procurador agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación que sea saludable y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país. Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la PA tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que

la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

<https://sitquije.com/mundo/politica/proponen-una-dieta-saludable-a-poblaciones-rurales>

- **IMSS-Procuraduría Agraria promoverán cultura alimentaria saludable en comunidades rurales** (Brecha, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Sábado 15 agosto 2020

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

<https://revistabrecha.com/imss-procuraduria-agraria-promoveran-cultura-alimentaria-saludable-en-comunidades-rurales/>

- **Busca Procuraduría Agraria generar cultura alimentaria saludable en poblaciones rurales** (Cardinalia, Guillermo Pimentel Balderas, p. web).

Domingo 16 agosto 2020

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

<https://revistacardinalia.wordpress.com/2020/08/16/busca-procuraduria-agraria-generar-cultura-alimentaria-saludable-en-poblaciones-rurales/>

De la 'seducción' al 'trabajo sucio', método para la renta de tierras a empresarios (La Jornada de Oriente, Guadalupe de la Luz de Gante, p. web).

Domingo 16 agosto 2020

Tlaxcala. - Primero van las empresas privadas a 'seducir' al presidente del Comisariado Ejidal y le dan dinero 'por debajo del agua', para que luego haga 'el trabajo sucio' de convencer a campesinos de rentar sus parcelas para proyectos y a aceptar la cuota que les pagarán, bajo el desamparo de la **Procuraduría Agraria** (PA).

Así, Edilberto Castillo Castillo, dirigente estatal de la Central Campesina Cardenista (CCC), explica el método irregular utilizado con frecuencia para la ocupación de tierras de cultivo, a fin de que compañías, muchas de ellas extranjeras, se instalen en el estado. A propósito del caso denunciado por pobladores de Calpulalpan, donde se construye la planta solar Nueva Xcala, el también asesor jurídico de ejidatarios que a la fecha no han sido indemnizados por la afectación a sus parcelas que ahora son invadidas por carreteras, como la pista Arco Norte y la vía Tlaxcala-San Martín Texmelucan, describe la forma en que las empresas privadas logran contratos ventajosos de arrendamiento. Cuando se trata de propiedad social –explica– se fija un precio comercial por metro cuadrado y se debe expropiar. Lo mismo que en la pequeña propiedad, aunque ya es una práctica del gobierno federal 'comprar', pero eso es ilegal porque lo prohíbe el artículo 27 constitucional. "A como se deja la gente, se la llevan al baile".

En el caso de tierras ejidales, si se va a hacer una afectación por parte del gobierno federal, estatal o municipal, lo primero que se debe efectuar es una declaratoria de utilidad pública; segundo –agrega–, deben presentar una solicitud ante la Dirección de Expropiaciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), para que se instaura un expediente expropiatorio.

A través de ese trámite se ordena que el promovente (que es el gobierno en alguno de sus tres niveles) pague la realización de un avalúo de la superficie que se va a afectar y estará a cargo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), a fin de que emita un precio, con el que será instaurado el expediente expropiatorio, indica.

[\(https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/metodo-renta-de-tierras-a-empresarios/\)](https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/metodo-renta-de-tierras-a-empresarios/)

Paralizadas constancias de posesión en el ejido San Miguel Mecatepec (Noreste, Jesús Alan Mendoza, p. web).

Domingo 16 agosto 2020

Veracruz. - En el ejido San Miguel Mecatepec son 1200 predios que se ubican en zona de alto riesgo por líneas de Petróleos Mexicanos entre otras áreas.

De ahí que a la fecha se evita la entrega de constancias de posesión a fin de prevenir problemas legales. Los exagentes municipales de Dirección de Caminos; Simón García Trejo y Totolapa; José Luis Barandica, indicaron que de los más de tres mil predios que están en proceso de regularización.

La cantidad antes mencionada los posesionarios siguen enfrentando el problema de estar ubicados en esta situación que continúa analizándose.

Paralizadas constancias de posesión en el ejido San Miguel Mecatepec

Expresan, que existen varios casos donde es muy complicado, sobretudo de quienes invadieron estos terrenos al mismo tiempo construyeron sin pensar que estaban arriesgando la vida y cometiendo un delito. Lo que hoy refleja un atraso en la regularización.

Recordaron que hace cuatro años acudió un visitador de la **Procuraduría Agraria**, quien levantó un acta tras la vista ocular de los predios y otros que se ubican en áreas de PEMEX.

Lo peor, donde se construyó, análisis que se encuentra en proceso de una resolución, por cierto, que a la fecha es tardada.

[\(https://noreste.net/veracruz/paralizadas-constancias-de-posesion-en-el-ejido-san-miguel-mecatepec/\)](https://noreste.net/veracruz/paralizadas-constancias-de-posesion-en-el-ejido-san-miguel-mecatepec/)

Comunidades Indígenas del Istmo se quejan por Corredor Transístmico (El Imparcial de Oaxaca, Carlos Alberto Hernández, p. web).

Sábado 15 agosto 2020

Ante la falta de respuestas por parte del gobierno federal, la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni) volvió a recurrir ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) e interponer una queja en contra del Corredor Interoceánico.

Carlos Beas Torres, representante de la organización social en la región del Istmo de Tehuantepec, lamentó la política de oídos sordos del INPI, Secretaría de Hacienda, **Procuraduría Agraria** y Corredor Interoceánico.

En entrevista externó que en la zona de Salina Cruz se han registrado confrontaciones con trabajadores de las empresas involucradas tanto en zonas del puerto como en la colonia El Jordán.

No obstante –dijo– que, en Rincón Viejo, cercana a Matías Romero, el gobierno federal ha utilizado otra estrategia y que tiene que ver con rechazar afectaciones a las personas instaladas en las cercanías de las vías.

“No hemos tenido ninguna reunión con ninguna autoridad federal ni a nivel central, ni tampoco del estado, para abordar la problemática de las personas que serán desplazadas por el Tren Interoceánico”, enfatizó Beas Torres reiteró que los trabajos no se han detenido en algunas zonas pese a los riesgos de Covid-19 y los altos contagios, dado que la región del Istmo sigue en semáforo epidemiológico rojo.

“El gobierno federal no ha respetado el foco rojo y siguen trabajando, desoyendo a las comunidades indígenas y pese a los riesgos que eso implica para la población de la zona”, anotó.

[\(https://imparcialoaxaca.mx/los-municipios/458172/comunidades-indigenas-del-istmo-se-quejan-por-corredor-transistmico/\)](https://imparcialoaxaca.mx/los-municipios/458172/comunidades-indigenas-del-istmo-se-quejan-por-corredor-transistmico/)

“Las Matas”, Todavía no hay un nuevo terreno para depositar la basura (Municipio Sur, Isabel Gutiérrez, p. web).

Domingo 16 agosto 2020

Veracruz. - Autoridades federales, estatales y municipales participaron en la reunión de evaluación sobre el tema del saneamiento del basurero de «Las Matas», y el proceso de contratación para un nuevo tiradero regional. El director de Fomento Ambiental de la SEMARNAT, Sergio Mendoza, en rueda de Prensa explicó, que el objetivo de la reunión fue para analizar los trabajos de remediación del área del basurero conocido como «Las Matas», y el proyecto para la consolidación de un tiradero regional, donde depositarán sus desechos Minatitlán, Cosoleacaque y Coatzacoalcos.

En ese sentido, Sergio Mendoza, afirmó, que el Gobierno Federal tiene destinado 19 millones de pesos para el proyecto, recordando el compromiso del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de sanear el área de «Las Matas».

Sergio Mendoza, mencionó, que esta fue la primera reunión de muchas que se realizarán para poder concretar el proyecto del basurero regional; destacó el funcionario federal, que hasta ahora no se tiene un terreno para el nuevo tiradero, sin embargo, se analiza en que municipio se instalará.

En la reunión participaron el alcalde de Cosoleacaque, Cirilo Vázquez Parissi, el delegado de Programas Sociales en Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, Sergio Mendoza, director de Fomento Ambiental de la SEMARNAT, Rocío Pérez Pérez, secretaria de la SEDEMA Estatal, Vinicio Zamudio Figueroa, representante de la **Procuraduría Agraria**, Nicolás Reyes Álvarez, presidente municipal de Minatitlán, y representantes del Ayuntamiento de Coatzacoalcos y de la SEDATU.

[\(https://municipiosur.com/2020/08/16/las-matas-todavia-no-hay-un-nuevo-terreno-para-depositar-la-basura/\)](https://municipiosur.com/2020/08/16/las-matas-todavia-no-hay-un-nuevo-terreno-para-depositar-la-basura/)

Información también disponible en:

- **Continuará remediación de Basurero de Las Matas** (Palabra de Veracruzano, Redacción, p. web).

Viernes 14 agosto 2020

Veracruz. - En reunión encabezada por el Presidente Municipal, Don Nicolás Reyes Álvarez, con representantes de Semarnat y Sedema, se hizo el anuncio para la reanudación de los trabajos de saneamiento del Basurero de Las Matas que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región sur de la entidad veracruzana. En el encuentro realizado este viernes en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal se anunció la continuación del proyecto para alcanzar el cierre total del tiradero a cielo abierto en este espacio y para ello se iniciarán los estudios que permitan la localización del sitio adecuado para la disposición final de los desechos de los municipios de Minatitlán, Coatzacoalcos y Cosoleacaque.

Eta para la que, de acuerdo con Sergio Mendoza, funcionario de la SEMARNAT, se destinarán 19 millones de pesos que serán proporcionados por el Gobierno Federal, en cumplimiento del compromiso adquirido por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para solucionar la problemática ambiental generada por el basurero.

Se prevé que durante las próximas semanas se continúen desarrollando reuniones de trabajo que permitan alcanzar las mejores estrategias para la ubicación del nuevo espacio para la colocación de desechos, que deberá contar con todos los requisitos de las autoridades ambientales.

Durante la realización del encuentro estuvieron presentes el Delegado de Programas Sociales en Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara; Sergio Mendoza, Director de Fomento Ambiental de la SEMARNAT; Rocío Pérez Pérez, Secretaria de la SEDEMA; Vinicio Zamudio Figueroa, representante de la **Procuraduría Agraria**; Cirilo Vázquez Parissi, Alcalde de Cosoleacaque; y representantes del Ayuntamiento de Coatzacoalcos y de SEDATU.

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2020/08/14/continuara-remediacion-de-basurero-de-las-matas/>

Sector Agrario

Tren Maya abandera las obras insignia; le inyectan recursos (Excélsior, Paulo Cantillo, p. web).

Lunes 17 agosto 2020

Mientras que en obras estrella como el Corredor del Istmo de Tehuantepec y la Refinería Dos Bocas el gobierno federal presenta atrasos y subejercicios, el proyecto del Tren Maya recibió una mayor inyección de recursos.

La obra ejerció tres mil 663 millones de pesos de enero a junio, casi el triple de lo aprobado para el primer semestre (mil 311 millones).

Pero mientras que en el Tren Maya y la obra del Aeropuerto de Santa Lucía se ejercieron más recursos, la ejecución del gasto para los proyectos del Corredor del Istmo de Tehuantepec y la Refinería Dos Bocas presentó retrasos.

Según cifras de la Secretaría de Hacienda, el gobierno ha gastado 26 mil 404 millones de pesos en las cuatro obras de infraestructura prioritarias de su administración durante el primer semestre del año, lo que implica un subejercicio de 42.5% respecto a lo avalado por el Congreso de la Unión para el periodo.

Gobierno Subejerce en obras prioritarias

El gobierno federal ha ejercido 26 mil 404 millones de pesos en las cuatro obras de infraestructura prioritarias de su administración durante el primer semestre del año, lo que implica un subejercicio de 42.5% respecto a lo aprobado para igual periodo, revelan cifras de la Secretaría de Hacienda.

El retraso más notable corresponde al Corredor del Istmo de Tehuantepec, que sólo ha ejercido 25 millones 404 mil pesos de un total de mil 786 millones de pesos aprobados, lo que implica un subejercicio de 98.6 por ciento.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/tren-maya-abandera-las-obras-insignia-le-inyectan-recursos/1400254>)

Dan contratos para el Tren Maya por 39 mil mdp (El Sol de México, Xóchitl Bárcenas, p. web).

Lunes 17 agosto 2020

En lo que va del año Fonatur pactó ya contratos por 39 mil 510.4 millones de pesos para el Tren Maya, equivalentes a 28 por ciento del costo total del proyecto en el sur-sureste del país.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo a cargo de la obra ha entregado 16 contratos a constructoras, empresas de consultoría encargadas de supervisar el diseño y ejecución de las obras, testigos sociales que respalden las licitaciones, una empresa de vales de despensa y la difusión de los avances de uno de los proyectos de mayor relevancia para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Hasta ahora el contrato más jugoso, por 15 mil 994 millones de pesos (sin IVA) es el otorgado a un consorcio integrado por Operadora Cicsa, de Carlos Slim, y a la española FCC Construcción.

Durante 28 meses, ambas empresas estarán a cargo de la construcción de 246 kilómetros entre Escárcega, Campeche y Calkiní, en Yucatán, el segundo de los siete tramos que conforman el proyecto turístico que una vez concluido conectará a cinco estados de esa región.

Cal y Mayor y Asociados se encargará de supervisar el diseño y ejecución de este tramo a cargo de Cicsa y FCC Construcción, un trabajo por el que cobrará 295.1 millones de pesos. La empresa de consultoría ganó el año pasado la licitación para actualizar los Estudios de Preinversión para la ampliación de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo Metro, tramo La Paz-Chalco, y antes se adjudicó la licitación para los Servicios de Supervisión Técnica y Administrativa del edificio terminal del fallido aeropuerto Texcoco.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/dan-contratos-para-el-tren-maya-por-39-mil-mdp-licitaciones-empresas-constructoras-fonatur-turismo-5634728.html>)

Sector Agropecuario

En nada han influido los programas sociales en Guerrero, afirman campesinos (El Sol de México, Abel Miranda, p. web).

Lunes 17 agosto 2020

ACAPULCO. En la sierra de Guerrero se dejó de sembrar amapola debido a la entrada de drogas sintéticas y su devaluación, afirmó el dirigente de la liga de comunidades agrarias y sindicatos campesinos del estado de Guerrero, Evencio Romero Sotelo, y aseguró que nada tiene que ver la declaración hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado viernes cuando dijo “ahora hay apoyos para que campesinos pueda producir, para que tengan fertilizantes y muchos están abandonando las actividades ilícitas porque tienen opciones alternativas”.

“Son una tomada de pelo”, consideró el dirigente campesino y aseguró que en estos lugares de la sierra guerrerense hay crisis por el abandono institucional.

Romero Sotelo indicó que efectivamente en la sierra se dejó de sembrar amapola “en este momento en la sierra la goma la cambian por refrescos, por comida o hasta cervezas, porque su precio está muy devaluado”.

Indicó que los programas han impactado de forma negativa pues quitó el dinero que se destinaba a la producción, los recursos que incentivaban el tema agrícola y todo lo

transfirió para apoyar a quienes no trabajan y mencionó que los programas como Sembrando Vida y la forma en que han manejado el programa de fertilizante no dejan beneficio al productor,

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/en-nada-han-influido-los-programas-sociales-en-guerrero-afirman-campesinos-sembrando-vida-amlo-apoyos-5634827.html>)

Especialistas exhortan a sustituir el glifosato en cultivos; es muy dañino (La Jornada, Angelica Enciso, p. web).

Lunes 17 agosto 2020

Al herbicida glifosato los productores lo llaman mata hierbas y es catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una sustancia posiblemente cancerígena para los humanos.

Entre otros problemas, este compuesto ocasiona malformaciones congénitas, alteraciones en el sistema nervioso, hormonal y gastrointestinal, infertilidad, diversos tipos de cáncer, mutagénesis, autismo, parkinson y trastornos al sistema nervioso, señalan investigadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) con base en diversos artículos científicos.

Manuel Ángel Gómez Cruz y Laura Gómez Tovar, especialistas de Agroecología de la UACH, indicaron que entre mil 108 artículos científicos de la Antología toxicológica de glifosato de 2021 se encuentran reportes de esos daños a la biodiversidad. A anfibios, peces, aves, reptiles, moluscos, tortugas, abejas y otros polinizadores, así como al agua y el suelo.

Recordaron que el 24 de junio de 2020 Bayer, propietario de Monsanto y del glifosato, aceptó pagar 10 mil 900 millones de dólares para concluir con 125 mil demandas que le acechaban en Estados Unidos por casos de cáncer provocados por el herbicida.

Así, ante el planteamiento del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) de que no hay opciones, los expertos señalaron que sí existen. En varios países se sustituye el glifosato por prácticas agroecológicas en superficies a pequeña y gran escala, con diversas formas de uso de maquinaria agrícola, falsa siembra, rastras, barbechos, cultivos imbricados, coberturas con leguminosas, acolchados plásticos y orgánicos, labranza de conservación sin herbicidas, rotación de cultivos, plaguicidas orgánicos hechos a base de ácidos grasos y vinagre, entre muchas otras.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/08/17/politica/011n3pol>)

Semilleros respaldan reforma mejorada a ley de vegetales (La Jornada, Carolina Gómez Mena, p web).

Lunes 17 agosto 2020

La reforma a la Ley Federal de Variedades Vegetales (LFVV) fue mejorada en los meses recientes y la expectativa es que sea analizada en el próximo periodo de sesiones del Congreso, en septiembre, aseguró Mario Puente Raya, director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Semilleros (AMSAC).

En entrevista, expuso que entre las modificaciones está poner un artículo primero que reconoce los derechos de los campesinos en México, y aseveró que es benéfica tanto para la agricultura de autosuficiencia como para la comercial. Es una ley muy positiva para todos, para la agricultura tradicional, ninguna ley reconoce los derechos de los campesinos.

La reforma a la LFVV propuesta en marzo pasado por Eraclio Rodríguez, presidente de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados, fue criticada por diversas agrupaciones civiles porque abría la puerta a los transgénicos y contemplaba penas de cárcel para campesinos que intercambiaran semillas libremente.

El nuevo proyecto de dictamen reconoce el derecho de los campesinos a guardar y conservar su propia semilla. No van a tener ningún tema de sanciones ni de limitación

en ningún sentido. Campesinos y comunidades indígenas que producen para autoconsumo tienen salvaguardados sus derechos en este nuevo proyecto.
(<https://www.jornada.com.mx/2020/08/17/politica/009n3pol>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

Fin de la pesadilla, con la producción de la vacuna a inicios de 2021: AMLO

Lunes 17 agosto 2020 / Alonso Urrutia

Si los resultados de la última fase de estudio de la vacuna contra el Covid-19 que desarrollan conjuntamente la Universidad de Oxford y la farmacéutica AstraZeneca concluyen exitosamente en noviembre, se abriría la puerta para su producción masiva en México y Argentina durante el primer trimestre de 2021. Con ello, subrayó el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Salud diseñaría un plan nacional que permita el acceso universal y gratuito a esa inoculación el próximo año.

En un video que difundió en sus redes sociales, el jefe del Ejecutivo destacó que con presupuesto público, el gobierno financiará su adquisición a efecto de que sea gratuita para todos los mexicanos. Es una esperanza, es tener certidumbre, tener confianza de que vamos a salir, que se va a terminar esta pesadilla y se va a lograr la salud pública, la salud de todos los mexicanos, acotó.

La pandemia ha traído mucho daño, ha causado y sigue causando mucha tristeza, por lo que el anunció realizado esta semana por los gobiernos de México y Argentina del acuerdo para su producción conjunta de manera masiva es una buena noticia.

Recordó que esto es el resultado de un acuerdo alcanzado entre la Universidad de Oxford, el laboratorio AstraZeneca, el financiamiento de la Fundación Slim y los gobiernos de México y Argentina

López Obrador aseveró que la vacuna se encuentra en etapa de experimentación, se está conociendo su eficacia y ya se tiene certidumbre. Hay amplias probabilidades de que esta vacuna sea eficaz para enfrentar el Covid-19. Una vez que se obtengan los resultados, se entregarían, en el caso mexicano, a la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios, la cual los analizaría y, en su caso, sería la instancia responsable de autorizar su producción.

En su mensaje, refirió que, como se anunció la semana pasada, la Fundación Slim realiza una aportación económica para obtener los derechos y para adquirir los insumos que se requieren, pero esta vacuna no tiene propósitos de lucro, según lo determinó al comenzar las investigaciones la Universidad de Oxford. Explicó que bajo este esquema el precio de este biológico oscilará en cuatro dólares, pues sólo reflejará el costo de los insumos.

Sin embargo, acotó, en México ese costo no será reflejado en la población, pues se asumirá con el presupuesto público, que es dinero del pueblo.

Llevarán pliego petitorio con AMLO



Domingo 16 agosto 2020 / Patricia

Jalisco, Guadalajara. - Los gobernadores de Aguascalientes, Jalisco, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Guanajuato, Coahuila, Michoacán, Colima y Chihuahua, que conforman la llamada Alianza Federalista, presentaron una postura sobre los cuatro puntos que se deben abordar durante la reunión del miércoles entre la Conago y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los diez gobernadores destacan que tras cinco meses de enfrentar en México el Covid-19, que alcanza medio millón de contagios y más de 55,000 fallecimientos, “la epidemia ha provocado la crisis económica nacional más profunda del último siglo con una caída del 10% del PIB”.

Frente a ello, exigen un “ajuste al esquema federal, porque hasta ahora, los gobiernos locales llevamos más de cinco meses haciéndole frente al desafío de la epidemia y a la brutal caída de la economía con nuestros propios recursos y estrategias”.

Proponen que durante la reunión de Conago con el Ejecutivo se aborde, como primer punto, el fortalecimiento de los 32 sistemas de salud en el país, a través de diversas medidas de inversión que se traduzcan en “un acceso efectivo del derecho a la salud de toda la población del país”.

El segundo punto es acordar la estrategia para la reactivación económica del país a través de sus estados y municipios, que permita recuperar los más de 8 millones de empleos que se han perdido en México durante los cinco meses de la pandemia.

Como tercer punto, insisten en la necesidad de analizar el pacto fiscal para que la redistribución de la Hacienda Pública obedezca a criterios de justicia y reduzca problemas de desigualdad.

Y la cuarta propuesta es apuntalar una política pública de desarrollo y utilización de energías verdes.

¿Cuáles son los horarios y los canales de TV para ver las clases del nuevo ciclo escolar?



Domingo 16 agosto 2020 / Redacción

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer este domingo cuáles serán los horarios y los canales televisivos que transmitirán las clases del ciclo escolar 2020-2021 para estudiantes de primaria y secundaria.

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma, recordó que las clases comenzarán, a través del programa Aprende en Casa II, el próximo lunes 24 de agosto y concluirán el viernes 9 de julio de 2021.

Cabe recordar que el pasado 6 de agosto, Moctezuma Barragán explicó que la evaluación para los estudiantes de educación básica se realizará de manera regular, cada tres meses, como se venía realizando antes de la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional este domingo 16, el funcionario detalló que la información sobre horarios, fechas, canales y zonas de cobertura estarán disponibles en el sitio web de la dependencia federal.

Moctezuma Barragán explicó que la transmisión se realizará por medio de cuatro cadenas en televisión abierta:

- Cadena 1: los canales 11.2 de Once Niños y 5.2 de Televisa ofrecerán las clases para educación inicial, preescolar y primaria.

- Cadena 2: el canal 7.3 de Tv Azteca transmitirá clases para educación inicial, preescolar y primaria.
- Cadena 3: el canal 3.2 de Imagen Televisión ofrecerá contenido para alumnos de secundaria.
- Cadena 4: los canales 14.2 de Ingenio TV y 6.3 de Milenio Televisión transmitirán clases para alumnos de Bachillerato.

El funcionario también destacó que las clases también se transmitirán por televisión de paga y explicó que la diversidad de canales y horarios es para que las familias puedan elegir la mejor opción para los alumnos.

Los horarios de transmisión son:

Educación Preescolar, con 8 asignaturas:

- 8:00 a 9:00 horas por los canales 11.2 y 5.2
- 15:00 a las 16:00 horas por el canal 3.2
- 17:30 a 18:30 horas por el canal 10.2

Educación Primaria, con 10 asignaturas:

Primero de Primaria

- 9:00 a 11:30 horas por los canales 11.2 y 5.2
- 12:00 a 15:30 horas por el canal 7.3
- 18:30 a 21:00 horas por el canal 10.2

Segundo de Primaria

- 11:00 a 13:30 horas por los canales 11.2 y 5.2
- 15:00 a 17:30 horas por el canal 7.3
- 20:30 a las 23:00 horas por el canal 10.2

Tercero de Primaria

- 7:30 a 10:00 horas por el canal 10.2
- 13:30 a 17:00 horas por los canales 11.2 y 5.2
- 17:30 a 20:00 horas por el canal 7.3

Cuarto grado de Primaria

- 9:30 a 12:30 horas por el canal 10.2
- 16:30 a 19 horas por los canales 11.2 y 5.2

- 19:30 a 22:00 horas por el canal 7.3

Quinto grado de Primaria

- 7:30 a 10:00 horas por el canal 7.3
- 12:00 a 15:30 horas por el canal 10.2
- 19:00 a 21:30 horas por los canales 11.2 y 5.2

Sexto grado de Primaria

- 9:30 a las 12:00 horas por el canal 7.3
- 15:00 a las 17:30 horas por el canal 10.2
- 21:00 a las 23:30 horas por los canales 11.2 y 5.2

La programación de Preescolar y Primaria también se transmitirá por televisión de paga, a través de los canales 114 de TotalPlay; 311 de StarTV; 330 de Sky; 280 de Dish; y por el 311 de IZZI.

Educación Secundaria en los canales 3.2

Primer grado de Secundaria

De 16:00 a 18:30 horas, con retransmisiones de las 21:30 a las 00:00 horas. Se transmitirán las asignaturas de Lengua Materna-Español; Matemáticas; Ciencias y Tecnología-Biología; Geografía; Artes; Tecnología; Formación Cívica y Ética, e Historia

Segundo grado de Secundaria

De 8:00 a las 10:30 horas, con retransmisiones de las 19:00 a 21:30 horas. Se transmitirán los contenidos de Lengua Materna-Español; Matemáticas; Historia; Ciencias y Tecnología-Física, Artes, Tecnología y Formación Cívica y Ética,

Tercer grado de Secundaria

De 11:00 a 13:30 horas, con retransmisiones de las 15:00 a 17:30 horas, en el canal 6.3. Contará con las asignaturas de Lengua Materna-Español; Matemáticas; Historia; Ciencias y Tecnología-Química; Artes; Tecnología, y Formación Cívica y Ética.

Moctezuma Barragán dijo que los tres grados de Secundaria compartirán los contenidos de Cívica y Ética en Diálogo; Vida Saludable e Inglés, de 10:30 a 11:00 horas, con retransmisiones de las 18:30 a las 19:00 horas.

Los contenidos de Secundaria también se transmitirán en los sistemas de televisión de paga IZZI, en el canal 722; SKY, en los canales 122 y 1122, y Dish, en los canales 622 y 122.

Bachillerato

Los estudiantes de primero, segundo y tercer grado de Bachillerato podrán ver las clases por medio del canal 14.2 de Ingenio TV y Grupo Multimedios, en el canal 6.3 de televisión abierta, de 8:00 a 12:00 horas, con retransmisiones de 18:00 a 22:00 horas, de lunes a viernes.

Las asignaturas que se transmitirán son: Vida Saludable; Pensamiento Matemático; Conciencia Histórica; Responsabilidad Social Cívica y Ética; Educación y Saberes Digitales, y Comunicación.

El Sistema de Telebachillerato Comunitario se transmitirá de 12:00 a 14:00 horas, con retransmisiones de 22:00 a 00:00 horas, de lunes a viernes, en ambos canales.

La programación de Bachillerato y Telebachillerato comunitario se transmitirán en los sistemas de televisión de paga: Total Play, en el canal 164; SKY, en el canal 260; Dish, en el canal 306; IZZI, en el canal 480; Megacable, en el canal 135, y Axtel, en el 131.

El funcionario detalló que de las 14:00 a las 15:00 horas, por los canales 11.2, 5.2, 7.3, 3.2, 14.2 y 6.2 de Grupo Multimedios, se transmitirá un programa llamado "Aprendiendo a amar a México", con el que se buscará mostrar los valores, culturas, tradiciones, lugares, de cada uno de los estados del país. Este contenido será producido por cada entidad federativa.

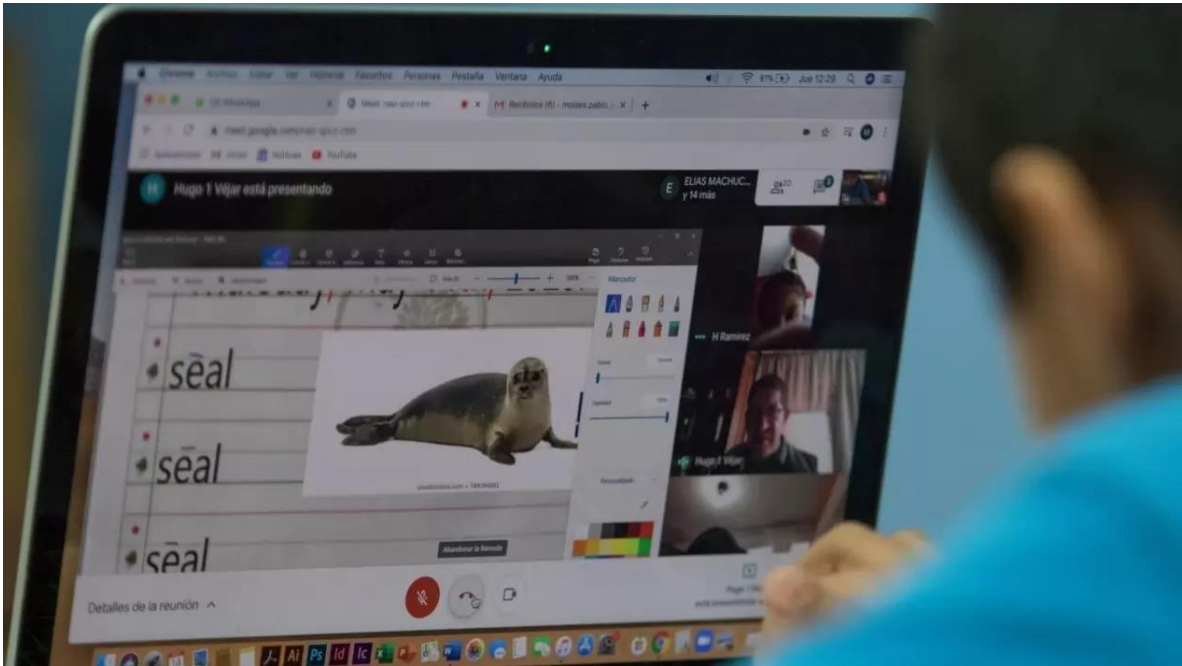
El gobierno federal estableció el pasado lunes 3 de agosto un acuerdo con Televisa, TV Azteca, Grupo Imagen y Grupo Multimedios para apoyar a la SEP en el plan del regreso a clases, con servicio a través de seis canales de televisión abierta.

Desde ese día, el secretario Esteban Moctezuma anunció que el 24 de agosto iniciará el ciclo escolar 2020-2021, a distancia "por no existir las condiciones para hacerlo de manera presencial".

"La realidad nos obliga a tener paciencia y prudencia de lo contrario nos puede suceder como a Israel, Corea del Sur, Reino Unido, Francia, por citar algunos ejemplos que abrieron sus escuelas y tuvieron que volver a cerrar. En México las clases presenciales sólo se darán con semáforo verde", indicó.

Este mecanismo tiene el objetivo de dar atención a 30 millones de estudiantes de 16 grados escolares.

Educación online de SEP dejó 'fuera' a 55.7% de alumnos en México



Lunes 17 agosto 2020 / Víctor Chávez

El sistema de educación “en línea” que instrumentó la SEP dejó fuera al 55.7 por ciento de los hogares y sus niños, estima un estudio de la Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En su publicación “Desarrollo Humano y Covid-19 en México: Desafíos para una recuperación sostenible”, advierte que “las estrategias de la SEP para continuar con el ciclo escolar consideran el uso de medios digitales y tecnológicos, con lo que las y los estudiantes de todos los niveles educativos han tenido que cursar sus estudios en línea”.

“Sin embargo, en México, sólo el 44.3 por ciento de los hogares cuenta con equipo de computación y únicamente 56.4 por ciento tiene conexión a Internet. En el ámbito rural, las cifras son considerablemente menores: 20.6 por ciento y 23.4 por ciento de los hogares cuentan con computadora y con conexión a internet, respectivamente”, indica.

Subraya que “las diferencias en materia de posesión de una computadora y de acceso a internet son muy pronunciadas. Mientras que casi nueve de cada 10 hogares del nivel socioeconómico alto tienen conexión a Internet, sólo dos de cada 10 hogares de estrato tienen conexión”.

Destaca que “lo anterior tiene implicaciones importantes en la formación de aprendizajes, de capital humano y de generación de ingresos en el largo plazo. Para el tema educativo en específico, la ausencia de los medios tecnológicos

para sumarse a alguna de las estrategias del Gobierno de México podría contribuir a que las y los estudiantes trunquen ya abandonen sus estudios formales”.

En este sentido, subraya incluso que “se estima una posible pérdida en la transición de Educación Secundaria a la Media Superior para el ciclo 2020-2021, al menos 800 mil alumnos”.

Se apunta que lo anterior “tiene implicaciones importantes en la formación de aprendizajes, de capital humano y de generación de ingresos en el largo plazo. Para el tema educativo en específico, la ausencia de los medios tecnológicos para sumarse a alguna de las estrategias del Gobierno de México podría contribuir a que las y los estudiantes trunquen y abandonen sus estudios formales”.

“La brecha digital tiene también un efecto sobre el cuerpo docente, pues muchos de ellos no cuentan con capacitación para el uso de las tecnologías en procesos pedagógicos, ni con los materiales didácticos para ese mismo fin, por lo que enfrentan complicaciones en el proceso de enseñanza”, se expone.

De acuerdo con reportes de la SEP, “en cuanto a servicios básicos en las escuelas de nivel básico, de las 226 mil 188 de escuelas de educación básica reportadas por la SEP para el ciclo escolar 2017-2018, sólo 29 mil 221 (12.9 por ciento) estaban familiarizadas con talleres de cómputo, 105 mil 640 (46.7 por ciento) contaban con equipo de cómputo para estudiantes y sólo 51 mil 387 (22.7 por ciento) tenían internet”.

Sobre este mismo tema, los propios grupos parlamentarios de Morena en el Congreso de la Unión demandaron a la SEP, el pasado 5 de agosto, “desplegar las medidas necesarias, tomando en consideración las recomendaciones de organismos internacionales, para garantizar la continuidad y calidad de los servicios de educación a distancia”.

Omitió Congreso legislar sobre epidemia de Covid-19



Domingo 16 agosto 2020 / Marisol Velásquez

Expertos enfatizaron que en el próximo periodo ordinario de sesiones del Poder Legislativo se deberán abordar temas torales para la recuperación del país tras la pandemia por Covid-19, ya que en el pasado periodo la emergencia sanitaria no fue un tema central.

Los especialistas coincidieron también que en caso de que el Congreso de la Unión decida sesionar a través de plataformas digitales, se deberá garantizar el principio de transparencia y la difusión de las minutas que se discutan.

Entrevistado por El Economista el analista político, Fernando Dworak, reconoció que la pandemia del nuevo coronavirus obligó a todos los órganos legislativos del mundo a tomar medidas a través del uso de la tecnología.

Recordó que tras la declaratoria de emergencia sanitaria en México, el Congreso de la Unión decidió suspender sesiones presenciales. Sin embargo, destacó que entre los últimos temas abordados fueron la reelección inmediata y la armonización de leyes en torno al Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), mientras que hubo otros sobre los cuales faltó información.

“En el periodo pasado y las sesiones extraordinarias hubo grandes carencias y fallas sobre qué temas se discutían, así como cuáles son los dictámenes y las discusiones previas a su votación. Esto daña el ambiente democrático y hubo fallas, porque algunos temas se pudieron discutir en Parlamento Abierto a través

de redes sociales y no se hizo; esta falta de apertura no debe de existir en discusiones importantes”, sostuvo.

El especialista opinó que el Poder Ejecutivo tiene urgencia de legislar varios temas presentes en su agenda desde antes de la pandemia lo cual se terminó por imponer.

“Considero que el Ejecutivo ha tratado de sesionar a toda costa, infligiendo en los procedimientos parlamentarios, mientras que el Poder Legislativo ha tratado de dilatar algunas discusiones, pero no frenarlas”.

Dworak mencionó que los coordinadores de Morena en ambas cámaras comenzaron a plantear temas polémicos desde antes de la suspensión de sesiones presenciales, como la extinción de fideicomisos y la reforma a las afores.

“La agenda parlamentaria y las propuestas de ciertos temas están siendo empleadas como distractores en medio de la crisis”, puntualizó.

Por otra parte, el académico de La Salle, Marcos Pérez, recalcó que a nivel mundial se ha considerado indispensable que los parlamentos sesionen en situaciones de emergencia, ya que además de tener facultades para resolver situaciones extraordinarias, es importante generar acuerdos y consensos.

“Generalmente, en situaciones de emergencia, los Poderes Ejecutivos tienden a tomar mayor relevancia, porque suelen concentrar más poder. Entonces es importante que el Legislativo mantenga un control, por ello los congresos deben sesionar sin arriesgar a las y los legisladores, ni al personal que labora en los recintos”.

También señaló que el uso de las herramientas tecnológicas para llevar a cabo los trabajos legislativos deben brindar la seguridad informática suficiente y garantizar la identidad de los participantes.

Indicó que se debe garantizar la seguridad de la información en bases de datos respaldadas y principalmente que se brinde la transparencia para que la información en torno a una sesión o discusión sea pública y esté disponible.

“Durante las sesiones extraordinarias citadas tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República no se abordaron temas esenciales para superar la pandemia, ni se lograron acuerdos para detonar políticas públicas, sino que se aprovechó la premura de la emergencia para desahogar temas sin pensar demasiado”, aseguró el especialista.

Sesiones a distancia, ante coronavirus

Domingo 16 agosto 2020 / Rolando Ramos

“En caso de una situación extraordinaria o de emergencia, las sesiones se podrán desarrollar a distancia, utilizando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación, en términos de lo dispuesto por la normatividad secundaria”, establecería el artículo 63 de la Constitución.

La propuesta de Miguel Ángel Mancera, senador del PRD, forma parte del paquete de iniciativas de reformas constitucionales, a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y al Reglamento del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, que los legisladores federales negocian con el propósito de ajustar la normatividad en materia de Congreso digital antes del próximo 1 de septiembre, cuando iniciará el siguiente periodo de sesiones ordinarias.

Los cambios a la Ley Orgánica del Congreso, promovidos por Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, a nombre de Morena, plantean el uso de la firma electrónica avanzada personal e intransferible para realizar sesiones a distancia en ambas cámaras legislativas.

De concretarse la enmienda proyectada, la Junta de Coordinación Política, órgano máximo de gobierno interno, podrá reunirse también a distancia, así como las comisiones ordinarias de trabajo y la Mesa Directiva de la Cámara Alta; las votaciones del pleno camarál por cédula se podrán realizar sin la presencia física de los legisladores.

Los Reglamentos del Senado y de la Cámara Baja fijarán los procedimientos para realizar sesiones plenarias y reuniones de órganos de gobierno y comisiones en casos de declaración de emergencia sanitaria —como la que se vive en México por la epidemia de Covid-19—, desastre natural o cualquier otra causa extraordinaria que impida que los legisladores puedan concurrir en un mismo lugar de manera presencial.

A propuesta de la bancada del PAN, el Reglamento del Senado establecería que de presentarse alguna contingencia sanitaria durante alguno de los periodos de sesiones ordinarias, los trabajos podrán realizarse de manera remota; cualquier grupo presentaría la solicitud correspondiente a la presidencia de la Mesa Directiva, que la inscribiría como primer asunto del Orden del Día de la siguiente sesión para su votación.

Bajo crecimiento del país se explica por deterioro del Estado de derecho: FMI



Domingo 16 agosto 2020 / Yolanda Morales

El deterioro de México en indicadores como eficiencia, respeto al Estado de derecho, calidad regulatoria y control de la corrupción, explican el bajo retorno de la inversión productiva hacia el crecimiento económico, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Estudiamos los diferentes componentes del crecimiento del PIB de Polonia y el de México (ambas economías emergentes) desde 1995 y el panorama es muy claro: la combinación del capital humano y productividad es un importante factor positivo en el país europeo, pero a menudo un factor negativo en el de América del Norte”.

Al interior de un documento de trabajo, titulado “Comparación de la baja convergencia de América Latina con Economías Emergentes de Europa y el Este de Asia: ¿Es culpa de la baja inversión?”, evidenciaron que los países con más capital humano y mejor gobernanza y clima de negocios suelen ser más ricos que los países donde estas variables son deficientes.

“Un capital humano elevado no basta por sí solo: nuestro análisis muestra que los países prosperan sólo cuando la gobernanza también mejora”, subrayaron. En el documento plantean que en 25 años, México captó más inversión productiva como porcentaje del PIB que Polonia y sin embargo, el ingreso de los mexicanos ha aumentado con menos rapidez.

“Polonia creció más rápido porque sus activos de capital son más ágiles y porque cuenta con una productividad total de los factores capaz de multiplicar más rápidamente la inversión”, resaltaron.

Habilidades profesionales

Los investigadores del FMI Bas B Bakker, Manuk Ghazanchyan y Alex Ho, plantean que a largo plazo no es un mayor volumen de insumos (mano de obra y capital) lo que genera el crecimiento, sino la productividad. Es decir, cuánto puede incrementarse la producción con los mismos insumos en el mismo tiempo. Citan por ejemplo que un titulado universitario puede ser más productivo con una computadora como herramienta de trabajo que un trabajador que apenas terminó la primaria y que utiliza la misma computadora.

Es por ello que “el aumento de la productividad depende sólo en parte del avance tecnológico”.

La limitada mejora en el capital humano, la gobernanza y el clima de negocios, ha terminado por desalentar a las nuevas inversiones, afirmaron los expertos del organismo.

“La gobernanza y un buen clima de negocios son importantes para el aumento de la productividad. En los países donde los derechos a la propiedad no están garantizados y la gobernanza es deficiente, las empresas siguen siendo pequeñas y la productividad baja. En los países bien administrados, las empresas pueden crecer en tamaño y en eficiencia”.

Para los investigadores del FMI “no es sorprendente constatar que en ambos aspectos México vaya a la zaga de Polonia. En general, lo propio ocurre con AL en comparación con los países avanzados o con las economías emergentes de Europa, lo cual contribuye a explicar por qué es relativamente más pobre”.

Y enfatizan que Chile es la excepción en América Latina, pues la gobernanza está a la altura de las economías avanzadas y es mejor que en la mayor parte de las economías emergentes de Asia.

Adjudicación directa para la compra de medicamentos es poco transparente: director general de Canifarma



Domingo 16 agosto 2020 / Redacción

La adjudicación directa para la compra de medicamentos, establecida en la reforma a la Ley de Adquisiciones, es poco transparente, señaló Rafael Gual Cosío, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma).

"Nos opusimos a esa reforma porque lo que instituye es que no se vaya por una licitación (para la compra de medicamentos) sino que se permita la adjudicación directa, lo cual es poco transparente, por decir lo menos", detalló en la charla con Víctor Piz, Enrique Quintana y Leonardo Kourchenko.

"La propia Constitución consigna en el artículo 134 que el mecanismo más perfeccionado para adquirir cualquier bien en condiciones más favorables para el Estado es la licitación pública, lo cual, elimina la modificación al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones", detalló el directivo.

Agregó que deben existir condiciones equitativas para la industria farmacéutica nacional como para la extranjera que participe en México.

"No nos preocupa una industria internacional porque en una industria altamente competitiva, pero sí requerimos de una igualdad de condiciones, lo que se exija debe de ser parejo para las empresas que vengan del extranjero como para las empresas nacionales y estamos hablando de estándares de calidad, de condiciones de adquisición de los contratos, de los pagos. Todo debe de ser

equitativo de forma que la industria pueda competir sobre las mismas bases", detalló para el programa de El Financiero Bloomberg TV.

Pidió también que se cuide la calidad de los medicamentos que se adquieren en el extranjero.

"Es muy importante que no se minimice el tema de calidad, si bajamos un ápice el tema de calidad, podríamos tener problemas sanitarios y para los pacientes de México", detalló.

En julio pasado, el Gobierno de México firmó un convenio con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para la compra consolidada de medicamentos, vacunas y equipo médico.

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, explicó que este convenio con el organismo de las Naciones Unidas es para la compra consolidada en el extranjero, la cual se implementará mediante este acuerdo, y cuyo objetivo es que la UNOPS brinde asistencia técnica y asesore las licitaciones del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

La IP espera hoy un nuevo dardo contra la comida procesada

Lunes 17 agosto 2020 / Lilia González

Luego de que las autoridades de Tabasco anunciaran que seguirán a Oaxaca en la decisión de prohibir la venta de alimentos y bebidas no alcohólicas a menores de 18 años, e incluso se pronunciaron por la creación de un impuesto adicional a la venta de bebidas energizantes y saborizadas, el sector empresarial en México exhortó al Congreso local a detener la votación prevista para este lunes y se considere la voz de la industria.

Diversos organismos empresariales encabezados por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) conminaron a “abandonar las prácticas del pasado que prometieron eliminar, en cambio busquemos juntos soluciones integrales para nuestra juventud y futuro de Tabasco”, en referencia a la imposición de nuevos impuestos a los alimentos.

“Los impuestos a bebidas saborizadas, ya han probado su ineficacia a nivel federal al no servir para reducir el consumo ni para financiar programas de educación y salud. Por el contrario, solamente afectaron a la ya castigada economía familiar y provocó el cierre de pequeños comercios, a costa de aumentar las arcas gubernamentales de sexenios pasados”, sentenciaron organismos como la Coparmex, ANTAD, Canacintra, ConMéxico, Anpec, entre otras.

Reprocharon que se procesen temas legislativos sin siquiera revisarse y escuchar las inquietudes de los sectores afectados. “La prohibición propuesta para la venta de alimentos y bebidas a menores de 18 años, no sólo no es una solución verdadera, sino que afecta a la economía y bienestar de las familias tabasqueñas”, afirmó el sector empresarial.

La Coparmex de Tabasco argumentó que aumento de impuestos en medio de una crisis económica, es una medida irresponsable que impactará a los más pobres y representa una acción discriminatoria.

De acuerdo con los productores, proveedores, comerciantes y distribuidores de los alimentos, la decisión de prohibir la venta a menores de edad “será de alto impacto económico a toda la cadena de valor de la industria agroalimentaria, sector primordial en el Estado y afectando también productores artesanales, hasta las tiendas de consumo (abarrotes)”.

Etileno XXI, el proyecto mafioso que favoreció a consorcio y dañó a Pemex



Lunes 17 agosto 2020 / Israel Rodríguez

En el gobierno del panista Felipe Calderón Hinojosa, funcionarios y empresarios urdieron un plan transexenal para privilegiar a una compañía privada en detrimento de la industria petroquímica nacional, lo cual ocasionó pérdidas acumuladas a Petróleos Mexicanos (Pemex), sólo entre 2016 y 2018, últimos tres años de Enrique Peña Nieto, por alrededor de 6 mil 500 millones de pesos, según documentó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El proyecto Etileno XXI, consorcio conformado por Brasken, filial de la brasileña Odebrecht, y la mexicana Idesa, se benefició de un contrato a largo plazo para obtener de la petrolera mexicana el suministro de gas etano a precios con descuento hasta de 30 por ciento respecto de las cotizaciones del mercado internacional. Ello, además, sin pagar los costos de importación, transporte y separación de dicho hidrocarburo.

El contrato de suministro de etano es un negocio redondo para el consorcio privado, que hoy día aún se ve beneficiado de los subsidios directos que recibe de lo que antes era Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB), al importar gas natural a precios de mercado para suministrar ese hidrocarburo barato a Brasken e Idesa.

Etileno XXI, que comenzó operaciones en enero de 2016, es un clúster industrial que construyeron Brasken e Idesa en Nanchital, Veracruz, y la justificación de la obra era que se iba a relanzar la industria petroquímica nacional, objetivo desde la administración de Vicente Fox con el proyecto El Fénix.

El etano es la materia prima para la producción de etileno, el cual, a su vez, ocupa el segmento más importante de la industria petroquímica y es convertido en gran cantidad de productos finales e intermedios, como plásticos, resinas, fibras y elastómeros (todos ellos polímeros), así como solventes, recubrimientos, plastificantes y anticongelantes.

El 19 de febrero de 2010, durante la gestión del presidente Felipe Calderón, se celebró el contrato de suministro por medio del cual PGPB, ahora Pemex Transformación Industrial (Ptri), se obligaba a vender 2 millones 980 mil 220 metros cúbicos de etano por día, equivalentes a 66 mil barriles diarios, durante al menos 20 años, con un precio de descuento hasta de 30 por ciento respecto de las cotizaciones internacionales. Además, con la posibilidad de renovarlo por tres periodos adicionales de cinco años cada uno.

Desde su preparación, hasta mucho después de la firma del contrato, se reservó la información sobre las condiciones en que operaría ese acuerdo a solicitud de consorcio, que a todas luces fue desventajoso para Pemex.

En octubre de 2010, Robert Bischoff, director general de la alianza Braskem-Idesa en el proyecto Etileno XXI, afirmó que el precio del etanol era confidencial, por cuestiones de competencia, sobre todo con las empresas estadounidenses.

El directivo brasileño adujo: Hay que entender que la materia prima, el etano, es el insumo principal de la producción del polietileno, que compete en un mercado abierto, en el cual la mayoría viene de Estados Unidos.

Los principales competidores son grandes empresas estadounidenses, como Exxon Mobil. Ellos no divulgan ni hacen públicos sus costos, justificó.

Negocio ganar, ganar

La estrategia de favorecer a una compañía privada fue acompañada de sendos decretos por medio de los cuales el gobierno federal aumentó el impuesto a la importación de polietileno como medida para eliminar la competencia, por lo que Braskem e Idesa afianzaron su posición preponderante.

Las condiciones totalmente adversas para Pemex llegaron a punto tal que se incluyeron penalizaciones en caso de que no cumpliera con el suministro confiable de etano al complejo Etileno XXI, pese a que la petrolera no produce el suficiente energético para cubrir la demanda local.

El consejero independiente de Pemex Rogelio Gasca Neri, en la sesión del consejo de administración del 29 de abril de 2011, advirtió sobre la inviabilidad de ese acuerdo para Pemex, pues, dijo, no se tiene el gas suficiente y es importador neto de ese energético.

La ASF, de la Cámara de Diputados, documentó que en sólo nueve meses y 12 días (entre el 18 de marzo y el 31 de diciembre de 2016) Etileno XXI generó una pérdida de mil 935 millones de pesos.

Más adelante, en 2017, se reportaron pérdidas para Pemex por mil 707.3 millones de pesos, mientras entre 2016 y 2018 se le aplicaron penalizaciones por incumplir el suministro de etano por 2 mil 769 millones, es decir, un total, ahora para Ptri, de 6 mil 411.3 millones.

El consorcio Brasken-Idesa fue constituido en 2010 como sociedad de riesgo compartido por la brasileña, la mayor productora de resinas termoplásticas del continente, y Grupo Idesa, empresa líder en el sector petroquímico del país.

La obra significó una inversión superior a 3 mil millones de dólares, de los cuales 30 por ciento fue capital propio y el 70 restante vía deuda. Entre las instituciones que aportaron se encuentran el Banco Mundial-IFC; el Banco Interamericano de Desarrollo, Nafin y el Bancomext, de México, así como BNDES, de Brasil; SACE, de Italia; EDC, de Canadá; Bank of Tokyo-Mitsubishi; HSBC; el Banco de Desarrollo de Corea, y Sumitomo Mitsui Banking Corporation.

Los actores

En el contexto del establecimiento de dicho acuerdo, varios servidores públicos de los sexenios de Felipe Calderón y del priísta Enrique Peña Nieto fueron protagonistas.

Brasken es una subsidiaria de Odebrecht, acusada de sobornar a funcionarios y financiar campañas políticas a cambio de contratos en diversos países de América Latina.

Por su parte, Idesa es una compañía propiedad de la familia de Gerónimo Gutiérrez Fernández, subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación en 2010.

En 2016, hasta finales de noviembre de 2017, fue director general de Pemex José Antonio González Anaya, vinculado con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari. Posteriormente, en el bienio 2017-2018, fue director general de la petrolera Carlos Alberto Treviño Medina.

Emilio Lozoya Austin fue consejero de OHL, constructora española, ahora Aleatica, entre 2010 y 2012. Además, director general de Pemex de diciembre de 2012 a febrero de 2016.

Luis Videgaray Caso, coordinador de la campaña presidencial de Enrique Peña y titular de la SHCP de diciembre de 2012 a septiembre de 2016.

Jordy Herrera Flores, secretario particular del titular de Energía, entonces encabezada por Felipe Calderón (2003-2004), y director general de PGPB en la fecha en que se celebró el contrato. Además, secretario de Energía de septiembre de 2011 a noviembre de 2012.

Felipe Calderón, presidente de México en la fecha en que se celebró el contrato de suministro. Firmó el decreto que incrementó el impuesto a la importación de polietileno para presuntamente favorecer en el mercado a Brasken-Idesa. Anteriormente, de 2003 a 2004, secretario de Energía.

Enrique Peña, mandatario de México (2012-2018), en diciembre de 2012, dos días después de que tomó posesión del cargo, ratificó el contrato de suministro a Etileno XXI.

Esos hechos son parte de la ratificación –ante la Fiscalía General de la República, realizada el pasado 10 de agosto de 2020, de una denuncia inicialmente efectuada en junio de 2018 ante la entonces Procuraduría General de la República por los abogados Paulo Genaro Diez Gargari y Alfredo Figueroa Fernández por acciones probablemente constitutivas de delito.

La denuncia, presentada ante la titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, María de la Luz Mijangos Borja, describe un esquema criminal diseñado y ejecutado por una sofisticada red de corrupción, en la que participan empleados públicos y empresarios en perjuicio de la hacienda pública de Pemex y de la economía nacional.

Una auténtica asociación para delinquir, una conspiración de Estado para beneficiar a un particular, aseguran los denunciantes.

Banca debe prepararse para incumplimientos de pagos: Banxico



Lunes 7 agosto 2020 / Víctor Piz y Guillermo Castañares

La banca comercial en México podría enfrentar complicaciones una vez que terminen los programas que implementaron de diferimientos de pagos, por lo que es prudente que las instituciones cuenten con las reservas necesarias para mitigar los efectos adversos por posibles incumplimientos, señaló el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León.

“Es prudente que la banca comercial considere que cuando este diferimiento de pagos pudiera irse normalizando, a lo mejor no todos los acreditados van a tener la misma potencia que tenían para cumplir con sus adeudos previos a la pandemia, y en ese sentido creo que refleja una política prudente el tratar de tener reservas para poder enfrentar posibles contingencias”, dijo el funcionario a El Financiero, en entrevista.

Señalo que la banca entró a este proceso de dificultad por la pandemia con niveles sólidos en capital y liquidez, y las medidas de diferir el pago de capital e intereses les dio el oxígeno necesario para hacer frente a esta situación de emergencia.

Díaz de León consideró que debido a la magnitud de la severidad económica, algunos sectores y segmentos, sobre todo las micro y pequeñas empresas, pueden ser más vulnerables a una caída en sus ingresos.

Además, consideró que el incremento de reservas por parte de la banca refleja una política prudente para poder enfrentar posibles contingencias.

Los niveles de morosidad de la banca se han mantenido estables, y no reflejan un mayor incumplimiento, debido a los programas para diferir los pagos.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el índice de morosidad (IMOR) se ubicó en el 2.14 por ciento en junio, ligeramente por debajo del 2.34 por ciento de mayo y en un nivel similar al del cierre de 2019.

En tanto, el saldo de las reservas contra riesgos crediticios sumó 198 mil 509 millones de pesos a junio, lo que implicó un crecimiento de 17 por ciento en el año.

Al respecto, Julio Alejandro Millán, presidente de Consultores Internacionales (CISC), estimó que la cartera vencida llegaría al 3 por ciento del financiamiento total al cierre de año, lo que presionaría aún más al sistema financiero en esta crisis sanitaria.

“La morosidad y la cartera vencida implican fuertes desequilibrios para las instituciones financieras, en principio, dificulta su capacidad de recapitalizarse y limita las posibilidades de colocar nuevos créditos”, aseveró.

Millán dijo que es de esperarse que las instituciones financieras establezcan mayores controles a la colocación de créditos, con costos más altos, condiciones preñarias mucho más estrictas y una disciplina mucho más rigurosa.

Eduardo López Ponce, analista de bancos en Ve Por Más, indicó que existen instituciones financieras que aumentaron sus provisiones en el segundo trimestre debido a la crisis sanitaria, tal es el caso de Banorte.

“Ante la crisis derivada de la pandemia, Banorte registró un cargo por provisiones, buscando anticiparse al deterioro en cartera, el monto del cargo es de 4 mil 868 millones de pesos, de los cuales, 3 mil millones son reservas adicionales a las requeridas y mil 868 mdp corresponden a castigos adelantados”, dijo.

Enfatizó que también Gentera aumentó sus provisiones por esta situación.

“Las reservas de la compañía aumentaron 126.6 por ciento a tasa anual, por la situación económica generada por la crisis sanitaria. Debido al segmento que Gentera atiende, el riesgo es superior a lo observado en otros bancos mexicanos, lo que explicaría su mayor generación de reservas”, subrayó.

Señaló que Regional disminuyó sus provisiones, contrario a lo observado en otros bancos que anticiparon un deterioro en la calidad de la cartera.

Seguirán apoyos

Díaz de León puntualizó que Banxico continuará apoyando a la banca comercial, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) ante esta crisis, para evitar una mayor contracción en la economía.

“Estamos tratando de contribuir a que no haya un apretón, o una contracción en el financiamiento de la economía que pueda agravar la magnitud del choque, sabemos que muchos de estos programas también muchas veces se aplican en conjunción con otros programas de la banca de desarrollo, y en ese sentido

esperamos que la banca pueda estar presente con aquellos hogares y empresas que necesiten financiamiento para hacer frente a la emergencia”, detalló.

En abril pasado, el banco central anunció una serie de medidas para apoyar a las Mipymes, además de que cuenta con el respaldo de una línea swap con la Fed por hasta 60 mil millones de dólares, para garantizar el sano funcionamiento del sistema financiero.



Del Mazo: coordinación con Sheinbaum permite abatir rebrotes de covid y violencia



Lunes 17 agosto 2020 / Israel Navarro

Que hablen las pruebas: esa es la estrategia del gobierno del Estado de México para consolidar la reactivación económica y social de la entidad mediante la detección temprana de las cadenas de transmisión del coronavirus, aseguró el gobernador mexiquense, Alfredo del Mazo. “Creemos en las pruebas”, dijo.

Reveló que brigadas de salud están aplicando 2 mil test diarios —equivalente a más de una prueba cada minuto— para que quienes padecen covid sean atendidos de inmediato y sus contactos estén bajo observación.

Eso ubicaría al estado en segundo lugar nacional en monitoreo vía pruebas, cerca de Ciudad de México. Además, comentó que llegó a un acuerdo con el sector empresarial para priorizar la aplicación de pruebas médicas a trabajadores, el reforzamiento de filtros de detección de temperatura, sana distancia en áreas comunes y uso de transporte común.

Destacó la colaboración en temas de salud con la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para evitar rebrotes y alza de contagios en la Zona del Valle de México. Al respecto, indicó que ha traído buenos resultados para ambas entidades el acuerdo de borrar sus límites territoriales no solo para

colaborar en materia de salud, sino para perseguir delitos como robo de transporte, desarticulación de grupos criminales y operativos en conjunto para abatir ilícitos en sus fronteras. Como parte de ese acuerdo, las corporaciones policiacas de ambas entidades comparten radiofrecuencias y sistemas de monitoreo, principalmente en las rutas de transporte público.

¿Cómo recibió el Estado de México la pandemia?

Desde que empezaron los primeros casos en el país enviamos 180 brigadas de identificación que estuvieron rastreando para ver los contactos de los primeros casos y así aislarlos. Preparamos nuevos espacios, como el Auditorio del Centro de Exposiciones de Toluca; el CRIT Teletón, en Tlalnepantla, el Auditorio de Tonanitla, y el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco, que han permitido incrementar la capacidad hospitalaria.

¿Cuál fue uno de los primeros retos, que no se nos desbordara el sistema de salud?

Queríamos que todas las personas que requirieran atención médica pudieran atenderse y no llegaran a un hospital en el que no hubiera espacio. Si no hubiéramos hecho todas estas acciones preventivas y gracias al gran esfuerzo de la gente y las familias durante varios meses, esto se hubiera desbordado.

¿Cómo vio el trabajo del personal médico y de salud?

Quiero hacer un gran reconocimiento al personal médico, todo el personal del sector salud ha hecho un extraordinario trabajo, esfuerzo, sacrificio, entrega, dedicación y gracias a ellos se han salvado muchísimas vidas y se ha recuperado la salud de muchas familias y personas que han padecido esta enfermedad. Son nuestros héroes, como les llamamos de manera cotidiana, porque gracias al sector salud es que el Estado de México va mejor de lo que le pudo haber ido y se han salvado muchas vidas.

¿Cómo se va a dar la reactivación económica en el estado?

En la parte social, el apoyo a las familias que más lo necesitan. Ahí empezamos desde la pandemia, con la entrega de programas sociales; lo que hicimos es llevarlos hasta su casa para que no hubiera riesgo de aglomeraciones. Durante estos meses se les han entregado a domicilio medicinas a quienes padecen otros males, como a las más de 120 mil personas que sufren diabetes.

“Lanzamos créditos para proyectos productivos de hasta 25 mil pesos para los pequeños negocios que necesitan este empuje y lo mismo estamos haciendo con los micro y pequeños negocios; también con las medianas empresas, en conjunto con Nafin sacamos un programa del gobierno del estado y Nacional Financiera para dar créditos de hasta 5 millones de pesos a las empresas.

“Condonamos impuestos sobre nómina de 50 por ciento a empresas que tienen menos de 50 trabajadores, a quienes tienen entre 50 y 100 trabajadores

diferimos los pagos del Impuesto Sobre Nómina para que pudieran aguantar y no disminuir los empleos. Hay que reconocer a todas las empresas que hicieron un gran esfuerzo por mantener los empleos, a pesar de lo difícil no despidieron trabajadores.

¿Cree en las pruebas, las harán en su entidad?

Sí. Creemos en las pruebas, creemos que es muy importante la detección oportuna, porque el detectar a tiempo y aislar a la persona que tiene algún síntoma, nos ayuda a reducir muchísimo los contagios. Hemos crecido, duplicamos la capacidad de hacer pruebas del laboratorio estatal, aplicamos cerca de 2 mil pruebas diarias, lo que es un buen avance a como estábamos al principio.

¿Indispensables los test con la reactivación económica?

Es indispensable que se lleven a cabo, por ejemplo, en el caso de las empresas. También, que conserven protocolos de medidas de salud adecuados: filtros, toma de temperatura y sana distancia entre los trabajadores. Las empresas grandes nos han estado planteando un transporte para mover a los trabajadores y eso ayuda también a evitar riesgos de contagio. Aquí estamos sumando esfuerzos y entre todos tenemos que hacer lo mejor que podamos por atender la emergencia.

En seguridad, ¿cómo afectó el efecto cucaracha de otros estados y cómo es la coordinación con esas entidades para frenar la expansión de cárteles?

La seguridad es un tema a atender por parte de todos; quiero resaltar mucho este trabajo coordinado con Ciudad de México, donde tenemos la posibilidad de que nuestra policía entre a la capital cuando está persiguiendo a un delincuente o la policía capitalina entre al estado. Anteriormente, llegaba hasta el límite fronterizo. (Hoy) al cruzar, compartimos frecuencias de radio, algo que no se hacía anteriormente. “Tenemos acciones conjuntas, por ejemplo, para evitar el robo en el transporte público, llevamos operativos en una misma ruta, que va desde el estado a Ciudad de México, hacemos el operativo en toda la ruta, y este trabajo coordinado nos ha ayudado a ir dando mejores resultados en materia de seguridad.

“Nos falta todavía mucho más por hacer, sin duda estamos trabajando muy de la mano de la Guardia, el Ejército y las autoridades federales. No podemos decir que estamos satisfechos con lo que se ha hecho, pero sí que vamos mejor, avanzando”.

¿Cómo se está atacando el problema de los feminicidios?

Es el delito más lastimoso que puede haber y es el que más nos tiene trabajando de la mano con la ONU; por ejemplo, como Spotlight, Puertas Violetas, centros

de estancia para las mujeres que han sido agredidas en sus casas y que puedan acudir a un espacio donde se les da atención psicológica, legal, médica si es necesaria y se les apoya en ese proceso tan complicado que es cuando se sufre violencia intrafamiliar. “También estamos trabajando desde la parte formativa y educativa; hemos visto que 75 por ciento de las veces que hay un caso como éste, la víctima tiene una relación cercana, familiar o de conocido con el atacante. Por eso es importante que trabajemos desde desde niños a jóvenes en el respeto a la mujer, en el cuidado y en las formas de tratar a la mujer.

“También facilitar la denuncia cuando hay algún acto de violencia y tener la oportunidad de detectarlo a tiempo; la violencia puede empezar con agresión emocional, verbal, por ejemplo, pero puede terminar en circunstancias fatales. Es importante que las personas que sufren de violencia lo denuncien inmediatamente y así podamos darles todo el apoyo y la asesoría”.

Derrotar a Trump, meta que une a demócratas de centro y progresistas



Lunes 17 agosto 2020 / David Brooks

Nueva York. - Los demócratas, divididos entre su cúpula centrista y su ala progresista, llegan unidos sobre su objetivo de derrotar a Donald Trump al arranque de su convención nacional este lunes, mientras el presidente se dedica a descarrilar el proceso electoral advirtiendo que es posible que no se conocerán los resultados por meses después de la elección del 3 de noviembre.

La Convención Nacional Demócrata inicia este lunes y se extenderá durante cuatro noches seguidas bajo condiciones sin precedente por la pandemia donde casi toda la obra será virtual en lugar de realizarse ante decenas de miles en una arena. El programa se reduce a dos horas cada noche, culminando con la coronación de su candidato presidencial, Joe Biden, y su recién seleccionada compañera de fórmula para ocupar la vicepresidencia, la senadora Kamala Harris.

El objetivo central de la producción será mostrar al país un Partido Demócrata unido, multirracial y multiétnico, que busca rescatar al país de las manos de un presidente antidemocrático en medio de la peor crisis de salud pública en un siglo y la peor crisis económica desde la Gran Depresión.

Por ahora, aunque las divisiones dentro del partido persisten entre el poder cupular centrista y las filas progresistas, la urgencia de derrotar a Trump como el primer objetivo es compartido por todos. De hecho, la cúpula que cerró filas para frenar la campaña insurgente de Bernie Sanders ha buscado trabajar con

él y sus aliados mediante una serie de procesos internos para negociar y elaborar la plataforma del partido, así como algunas de las iniciativas para organizar y movilizar el voto.

Con ello hay un acuerdo de frenar, por ahora, el fuego amigo para enfocarse sobre lo que todos acuerdan es la prioridad: expulsar al ocupante de la Casa Blanca.

La mayoría abrumadora de progresistas entienden que Trump es el presidente más peligroso en la historia de Estados Unidos, comentó ayer Sanders. Por lo tanto, dijo que para el ala progresista dentro del partido, la agenda de corto plazo es derrotar a Trump; la de largo plazo es presionar un gobierno de Biden de ser más progresista.

Trump, por su lado, está saboteando con descaro el proceso electoral al promover el deterioro del servicio postal nacional para limitar su capacidad de procesar el volumen sin precedente (tal vez hasta 70 por ciento del voto) de boletas electorales que se enviarán por correo en lugar de ser depositadas en casillas como consecuencia de las condiciones de la pandemia aún descontrolada.

El presidente afirmó abiertamente que está negando fondos para el servicio de correos justo para limitar el uso de voto por correo, al insistir en que ese mecanismo llevará a un fraude masivo, a pesar de que no existe evidencia para esta acusación.

Demócratas han denunciado la maniobra como un intento de suprimir el voto y algunos están exigiendo una sesión de emergencia de la Cámara de Representantes para investigar el asunto.

Este fin de semana Trump anunció que es posible que no se conocerán los resultados del voto hasta meses o años después de la elección, si se utiliza el voto por correo, obviamente sin indicar que en gran parte esto podría ser cierto por su sabotaje.

Mientras, el jefe de la Casa Blanca afina su puntos de ataque contra su contrincante demócrata, el ex vicepresidente Joe Biden, y ahora contra Harris, al insistir en que son títeres de la izquierda radical, la cual ha tomado el control del Partido Demócrata, algo que no deja de asombrar al ala progresista de ese partido. Declaró que Harris es muy desagradable y que se ha comportado feamente.

Advierte que si Biden y los demócratas ganan, no sólo estará en peligro el país ante los anarquistas y los inmigrantes a quienes se les permitirá ingresar gracias a la política de fronteras abiertas, sino que acusó que su rival, católico practicante, está contra Dios y que dañará a la Biblia y tal vez peor, que quitará las armas a los ciudadanos.

En otra vertiente de su estrategia electoral, Trump continúa refiriéndose a China como el nuevo enemigo mortal del país, además de acusarlo de ser responsable de la pandemia, o lo que llama el virus chino; esta semana declaró: "si no gano la elección, China sera dueña de Estados Unidos... tendrán que aprender chino, esa es la verdad".

A la vez, continúan los autoelogios ya comunes de Trump. Insiste en que nadie más podría haber enfrentado la crisis de la pandemia como él, que ha hecho más que cualquier otro presidente para los trabajadores, para los afroestadunidenses

y, el hombre acusado de hostigamiento sexual por 20 mujeres, afirmó: yo he hecho más por las mujeres que casi cualquier otro presidente en la historia.

Pero los últimos días no han sido tan buenos para el magnate. Primero, uno de los líderes evangélicos conservadores más influyentes del país y fiel aliado del presidente, Jerry Falwell, fue obligado a tomar licencia de su puesto como rector de la Universidad Liberty y a esconderse después de subir, de manera inexplicable, una foto de él con los pantalones desabrochados abrazando hacia una joven también con sus shorts medio abiertos.

Por otro lado, su ex abogado personal Micheal Cohen está por publicar un libro en el cual revela que fue testigo de que Trump participó en actos sexuales con orina (golden showers), fraude fiscal, que le mintió a Melania, además de calificarlo de racista y describirlo como un estafador que desea ser presidente vitalicio.

Mas aún, el fiscal de distrito en Nueva York, Cyrus Vance Jr, sugirió que la investigación sobre Trump es más amplia de lo que se conocía, e incluye posible fraude bancario y no sólo sobre sus pagos a cambio de silencio a dos mujeres que dicen que tuvieron relaciones sexuales con él hace unos años.

Tal vez todo esto explique en parte por qué se ha registrado un incremento significativo en el uso de LSD y silocibina en Estados Unidos.

Conjuntamente, PA e IMSS, instalarán Comités de Salud Comunitarios



Sábado 15 agosto 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

En particular, agregó que en los núcleos agrarios y en los pueblos originarios, por motivos del mercantilismo y neoliberalismo se les impuso de manera agresiva una modificación en sus hábitos, consumo de alimentación, de agua y

de cultivo tradicionales, lo que ha venido generando comorbilidades que tienen impacto, como el desarrollo del SARS-CoV-2, con consecuencias fatales.

“Por eso, hemos creído que es muy importante el impulso de una campaña no solamente preventiva y de mitigación en todo lo que falta de control de esta pandemia, sino trascender a los elementos profundos que garanticen el bienestar y mejor calidad de vida en las poblaciones rurales y particularmente en los núcleos agrarios y pueblos originarios”, añadió.

Explicó que hay 16 mil 885 Comités de Salud Comunitaria electos en asamblea, muchos de ellos ya vinculados a los núcleos agrarios, y subrayó que la orientación de los que ya están constituidos se vinculará a la vida comunitaria y en los núcleos, “darles su reconocimiento en el Reglamento Interno o Estatuto Comunal, legitimar mayor su presencia para que tengan la posibilidad de contribuir en la generación de nuevas prácticas, fundamentalmente alimentarias y en general de salud”.

Para recuperar, bajo estas orientaciones, al huerto familiar y que la producción de traspatio permita ir mejorando las prácticas alimentarias y abandonar la comida chatarra que se ha venido imponiendo en el consumo de las poblaciones rurales, señaló.

Por eso, puntualizó Hernández Palacios: “Creemos que hay que darle consistencia y mayor fortaleza a este esfuerzo del IMSS-Bienestar, en el impulso de la creación de los Comités de Salud Comunitaria, para que puedan irse generando en los núcleos agrarios, que no lo tienen, los Comités de Salud Comunitaria”.

“Sabemos que las tareas de salud tienen un componente fundamental en esta institución, y que la Procuraduría tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios”, precisó.

Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar, dijo que en organización Comunitaria, cuentan con 102 mil 35 integrantes en 16 mil 895 Comités de Salud; tres mil 470 en Aves Ciudadanos; 15 mil 775 Voluntarios Rurales de Salud; 6 mil 747 parteras voluntarias y 159 mil 659 Voluntarios.

Luego de explicar los programas institucionales de salud, informó que este organismo opera en 19 entidades del país, otorgando servicios médicos a 12.3 millones de personas que viven en zonas rurales o urbanas.



Realizarán campaña preventiva y de mitigación contra covid-19



Sábado 15 agosto 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

En particular, agregó que en los núcleos agrarios y en los pueblos originarios, por motivos del mercantilismo y neoliberalismo se les impuso de manera agresiva una modificación en sus hábitos, consumo de alimentación, de agua y de cultivo tradicionales, lo que ha venido generando comorbilidades que tienen impacto, como el desarrollo del SARS-CoV-2, con consecuencias fatales.

“Por eso, hemos creído que es muy importante el impulso de una campaña no solamente preventiva y de mitigación en todo lo que falta de control de esta pandemia, sino trascender a los elementos profundos que garanticen el bienestar y mejor calidad de vida en las poblaciones rurales y particularmente en los núcleos agrarios y pueblos originarios”, añadió.

Explicó que hay 16 mil 885 Comités de Salud Comunitaria electos en asamblea, muchos de ellos ya vinculados a los núcleos agrarios, y subrayó que la orientación de los que ya están constituidos se vinculará a la vida comunitaria y en los núcleos, “darles su reconocimiento en el Reglamento Interno o Estatuto Comunal, legitimar mayor su presencia para que tengan la posibilidad de contribuir en la generación de nuevas prácticas, fundamentalmente alimentarias y en general de salud”.

Para recuperar, bajo estas orientaciones, al huerto familiar y que la producción de traspatio permita ir mejorando las practicas alimentarias y abandonar la comida chatarra que se ha venido imponiendo en el consumo de las poblaciones rurales, señaló.

Por eso, puntualizó Hernández Palacios: “Creemos que hay que darle consistencia y mayor fortaleza a este esfuerzo del IMSS-Bienestar, en el impulso de la creación de los Comités de Salud Comunitaria, para que puedan irse generando en los núcleos agrarios, que no lo tienen, los Comités de Salud Comunitaria”.

“Sabemos que las tareas de salud tienen un componente fundamental en esta institución, y que la Procuraduría tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios”, precisó.

Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar, dijo que en organización Comunitaria, cuentan con 102 mil 35 integrantes en 16 mil 895 Comités de Salud; tres mil 470 en Avaluos Ciudadanos; 15 mil 775 Voluntarios Rurales de Salud: 6 mil 747 parteras voluntarias y 159 mil 659 Voluntarios.

Luego de explicar los programas institucionales de salud, informó que este organismo opera en 19 entidades del país, otorgando servicios médicos a 12.3 millones de personas que viven en zonas rurales o urbanas.

Procuraduría Agraria e IMSS generarán cultura alimentaria saludable en poblaciones rurales



Sábado 15 agosto 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas

deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

En particular, agregó que en los núcleos agrarios y en los pueblos originarios, por motivos del mercantilismo y neoliberalismo se les impuso de manera agresiva una modificación en sus hábitos, consumo de alimentación, de agua y de cultivo tradicionales, lo que ha venido generando comorbilidades que tienen impacto, como el desarrollo del SARS-CoV-2, con consecuencias fatales.

“Por eso, hemos creído que es muy importante el impulso de una campaña no solamente preventiva y de mitigación en todo lo que falta de control de esta pandemia, sino trascender a los elementos profundos que garanticen el bienestar y mejor calidad de vida en las poblaciones rurales y particularmente en los núcleos agrarios y pueblos originarios”, añadió.

Explicó que hay 16 mil 885 Comités de Salud Comunitaria electos en asamblea, muchos de ellos ya vinculados a los núcleos agrarios, y subrayó que la orientación de los que ya están constituidos se vinculará a la vida comunitaria y en los núcleos, “darles su reconocimiento en el Reglamento Interno o Estatuto Comunal, legitimar mayor su presencia para que tengan la posibilidad de contribuir en la generación de nuevas prácticas, fundamentalmente alimentarias y en general de salud”.

Para recuperar, bajo estas orientaciones, al huerto familiar y que la producción de traspatio permita ir mejorando las practicas alimentarias y abandonar la comida chatarra que se ha venido imponiendo en el consumo de las poblaciones rurales, señaló.

Por eso, puntualizó Hernández Palacios: “Creemos que hay que darle consistencia y mayor fortaleza a este esfuerzo del IMSS-Bienestar, en el impulso de la creación de los Comités de Salud Comunitaria, para que puedan irse generando en los núcleos agrarios, que no lo tienen, los Comités de Salud Comunitaria”.

“Sabemos que las tareas de salud tienen un componente fundamental en esta institución, y que la Procuraduría tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios”, precisó.

Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar, dijo que en organización Comunitaria, cuentan con 102 mil 35 integrantes en 16 mil 895 Comités de Salud; tres mil 470 en Avales Ciudadanos; 15 mil 775 Voluntarios Rurales de Salud: 6 mil 747 parteras voluntarias y 159 mil 659 Voluntarios.

Luego de explicar los programas institucionales de salud, informó que este organismo opera en 19 entidades del país, otorgando servicios médicos a 12.3 millones de personas que viven en zonas rurales o urbanas.

Procuraduría Agraria conjuntamente con IMSS, instalarán Comités de Salud Comunitarios



Sábado 15 agosto 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos

agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

En particular, agregó que en los núcleos agrarios y en los pueblos originarios, por motivos del mercantilismo y neoliberalismo se les impuso de manera agresiva una modificación en sus hábitos, consumo de alimentación, de agua y de cultivo tradicionales, lo que ha venido generando comorbilidades que tienen impacto, como el desarrollo del SARS-CoV-2, con consecuencias fatales.

“Por eso, hemos creído que es muy importante el impulso de una campaña no solamente preventiva y de mitigación en todo lo que falta de control de esta pandemia, sino trascender a los elementos profundos que garanticen el bienestar y mejor calidad de vida en las poblaciones rurales y particularmente en los núcleos agrarios y pueblos originarios”, añadió.

Explicó que hay 16 mil 885 Comités de Salud Comunitaria electos en asamblea, muchos de ellos ya vinculados a los núcleos agrarios, y subrayó que la orientación de los que ya están constituidos se vinculará a la vida comunitaria y en los núcleos, “darles su reconocimiento en el Reglamento Interno o Estatuto Comunal, legitimar mayor su presencia para que tengan la posibilidad de contribuir en la generación de nuevas prácticas, fundamentalmente alimentarias y en general de salud”.

Para recuperar, bajo estas orientaciones, al huerto familiar y que la producción de traspatio permita ir mejorando las practicas alimentarias y abandonar la comida chatarra que se ha venido imponiendo en el consumo de las poblaciones rurales, señaló.

Por eso, puntualizó Hernández Palacios: “Creemos que hay que darle consistencia y mayor fortaleza a este esfuerzo del IMSS-Bienestar, en el impulso de la creación de los Comités de Salud Comunitaria, para que puedan irse generando en los núcleos agrarios, que no lo tienen, los Comités de Salud Comunitaria”.

“Sabemos que las tareas de salud tienen un componente fundamental en esta institución, y que la Procuraduría tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios”, precisó.

Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar, dijo que, en organización Comunitaria, cuentan con 102 mil 35 integrantes en 16 mil 895 Comités de Salud; tres mil 470 en Avales Ciudadanos; 15 mil 775 Voluntarios Rurales de Salud: 6 mil 747 parteras voluntarias y 159 mil 659 Voluntarios.

Luego de explicar los programas institucionales de salud, informó que este organismo opera en 19 entidades del país, otorgando servicios médicos a 12.3 millones de personas que viven en zonas rurales o urbanas.

Busca Procuraduría Agraria generar cultura alimentaria saludable en poblaciones rurales



Domingo 16 agosto 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas

deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

En particular, agregó que en los núcleos agrarios y en los pueblos originarios, por motivos del mercantilismo y neoliberalismo se les impuso de manera agresiva una modificación en sus hábitos, consumo de alimentación, de agua y de cultivo tradicionales, lo que ha venido generando comorbilidades que tienen impacto, como el desarrollo del SARS-CoV-2, con consecuencias fatales.

'Por eso, hemos creído que es muy importante el impulso de una campaña no solamente preventiva y de mitigación en todo lo que falta de control de esta pandemia, sino trascender a los elementos profundos que garanticen el bienestar y mejor calidad de vida en las poblaciones rurales y particularmente en los núcleos agrarios y pueblos originarios', añadió.

Explicó que hay 16 mil 885 Comités de Salud Comunitaria electos en asamblea, muchos de ellos ya vinculados a los núcleos agrarios, y subrayó que la orientación de los que ya están constituidos se vinculará a la vida comunitaria y en los núcleos, 'darles su reconocimiento en el Reglamento Interno o Estatuto Comunal, legitimar mayor su presencia para que tengan la posibilidad de contribuir en la generación de nuevas prácticas, fundamentalmente alimentarias y en general de salud'.

Para recuperar, bajo estas orientaciones, al huerto familiar y que la producción de traspatio permita ir mejorando las practicas alimentarias y abandonar la comida chatarra que se ha venido imponiendo en el consumo de las poblaciones rurales, señaló.

Por eso, puntualizó Hernández Palacios: 'Creemos que hay que darle consistencia y mayor fortaleza a este esfuerzo del IMSS-Bienestar, en el impulso de la creación de los Comités de Salud Comunitaria, para que puedan irse generando en los núcleos agrarios, que no lo tienen, los Comités de Salud Comunitaria'.

'Sabemos que las tareas de salud tienen un componente fundamental en esta institución, y que la Procuraduría tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios', precisó.

Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar, dijo que, en organización Comunitaria, cuentan con 102 mil 35 integrantes en 16 mil 895 Comités de Salud; tres mil 470 en Avales Ciudadanos; 15 mil 775 Voluntarios Rurales de Salud: 6 mil 747 parteras voluntarias y 159 mil 659 Voluntarios.

Luego de explicar los programas institucionales de salud, informó que este organismo opera en 19 entidades del país, otorgando servicios médicos a 12.3 millones de personas que viven en zonas rurales o urbanas.

Sitquiije

Proponen una dieta saludable a poblaciones rurales



Sábado 15 agosto 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

La Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (Imss-Bienestar) llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el Covid-19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del Imss-Bienestar, y el procurador agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación que sea saludable y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la PA tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

En particular, agregó que en los núcleos agrarios y en los pueblos originarios, por motivos del mercantilismo y neoliberalismo se les impuso de manera agresiva una modificación en sus hábitos, consumo de alimentación, de agua y de cultivo tradicionales, lo que ha venido generando comorbilidades que tienen un impacto con consecuencias fatales.

“Por eso, hemos creído que es muy importante el impulso de una campaña no solamente preventiva y de mitigación en todo lo que falta de control de esta pandemia, sino trascender a los elementos profundos que garanticen el bienestar y mejor calidad de vida en las poblaciones rurales y particularmente en los núcleos agrarios y pueblos originarios”, añadió.

Explicó que hay 16 mil 885 Comités de Salud Comunitaria electos en asamblea, muchos de ellos ya vinculados a los núcleos agrarios, y subrayó que la orientación de los que ya están constituidos se vinculará a la vida comunitaria y en los núcleos, “darles su reconocimiento en el Reglamento Interno o Estatuto Comunal, legitimar mayor su presencia para que tengan la posibilidad de contribuir en la generación de nuevas prácticas, fundamentalmente alimentarias y en general de salud”.

Para recuperar, bajo estas orientaciones, al huerto familiar y que la producción de traspatio permita ir mejorando las practicas alimentarias y abandonar la comida chatarra que se ha venido imponiendo en el consumo de las poblaciones rurales, señaló.

Lara Saldaña dijo que en organización Comunitaria, cuentan con 102 mil 35 integrantes en 16 mil 895 Comités de Salud; tres mil 470 en Avales Ciudadanos; 15 mil 775 Voluntarios Rurales de Salud; 6 mil 747 parteras voluntarias y 159 mil 659 Voluntarios e informó que este organismo opera en 19 entidades del país, otorgando servicios médicos a 12.3 millones de personas que viven en zonas rurales o urbanas.



IMSS-Procuraduría Agraria promoverán cultura alimentaria saludable en comunidades rurales



Sábado 15 agosto 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

En particular, agregó que en los núcleos agrarios y en los pueblos originarios, por motivos del mercantilismo y neoliberalismo se les impuso de manera agresiva una modificación en sus hábitos, consumo de alimentación, de agua y de cultivo tradicionales, lo que ha venido generando comorbilidades que tienen impacto, como el desarrollo del SARS-CoV-2, con consecuencias fatales.

“Por eso, hemos creído que es muy importante el impulso de una campaña no solamente preventiva y de mitigación en todo lo que falta de control de esta pandemia, sino trascender a los elementos profundos que garanticen el bienestar y mejor calidad de vida en las poblaciones rurales y particularmente en los núcleos agrarios y pueblos originarios”, añadió.

Explicó que hay 16 mil 885 Comités de Salud Comunitaria electos en asamblea, muchos de ellos ya vinculados a los núcleos agrarios, y subrayó que la orientación de los que ya están constituidos se vinculará a la vida comunitaria y en los núcleos, “darles su reconocimiento en el Reglamento Interno o Estatuto Comunal, legitimar mayor su presencia para que tengan la posibilidad de contribuir en la generación de nuevas prácticas, fundamentalmente alimentarias y en general de salud”.

Para recuperar, bajo estas orientaciones, al huerto familiar y que la producción de traspatio permita ir mejorando las practicas alimentarias y abandonar la comida chatarra que se ha venido imponiendo en el consumo de las poblaciones rurales, señaló.

Por eso, puntualizó Hernández Palacios: “Creemos que hay que darle consistencia y mayor fortaleza a este esfuerzo del IMSS-Bienestar, en el impulso de la creación de los Comités de Salud Comunitaria, para que puedan irse generando en los núcleos agrarios, que no lo tienen, los Comités de Salud Comunitaria”.

“Sabemos que las tareas de salud tienen un componente fundamental en esta institución, y que la Procuraduría tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios”, precisó.

Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar, dijo que en organización Comunitaria, cuentan con 102 mil 35 integrantes en 16 mil 895 Comités de Salud; tres mil 470 en Avaes Ciudadanos; 15 mil 775 Voluntarios Rurales de Salud: 6 mil 747 parteras voluntarias y 159 mil 659 Voluntarios.

Luego de explicar los programas institucionales de salud, informó que este organismo opera en 19 entidades del país, otorgando servicios médicos a 12.3 millones de personas que viven en zonas rurales o urbanas.

Busca Procuraduría Agraria generar cultura alimentaria saludable en poblaciones rurales



Domingo 16 agosto 2020 / Guillermo Pimentel Balderas

La Procuraduría Agraria y el IMSS-Bienestar llevarán a cabo conjuntamente un programa piloto que no solo sea parte de una campaña preventiva y de mitigación contra el COVID 19, sino que garantice el bienestar y mejore la calidad de vida en las poblaciones rurales, núcleos agrarios y pueblos originarios, mediante la instalación de Comités de Salud Comunitarios.

A través de una videoconferencia, Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar y el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, explicaron los alcances positivos que se tendrán al generar en los núcleos agrarios una cultura en la alimentación y que ésta sea saludable, y que sea una condición permanente en las comunidades rurales del país.

En su intervención, Hernández Palacios indicó que la epidemia ha sido condición de oportunidad para generar nuevas prácticas, al detectar profundas deficiencias, que se originan en la alimentación cotidiana de los mexicanos, con un impacto muy negativo en las comunidades rurales.

Dijo que la Procuraduría Agraria tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios. No obstante, aclaró que la salud no es la atribución de la institución de servicio social, pero sí la defensa del derecho humano en donde está incluida la salud.

En particular, agregó que en los núcleos agrarios y en los pueblos originarios, por motivos del mercantilismo y neoliberalismo se les impuso de manera agresiva una modificación en sus hábitos, consumo de alimentación, de agua y de cultivo tradicionales, lo que ha venido generando comorbilidades que tienen impacto, como el desarrollo del SARS-CoV-2, con consecuencias fatales.

“Por eso, hemos creído que es muy importante el impulso de una campaña no solamente preventiva y de mitigación en todo lo que falta de control de esta pandemia, sino trascender a los elementos profundos que garanticen el bienestar y mejor calidad de vida en las poblaciones rurales y particularmente en los núcleos agrarios y pueblos originarios”, añadió.

Explicó que hay 16 mil 885 Comités de Salud Comunitaria electos en asamblea, muchos de ellos ya vinculados a los núcleos agrarios, y subrayó que la orientación de los que ya están constituidos se vinculará a la vida comunitaria y en los núcleos, “darles su reconocimiento en el Reglamento Interno o Estatuto Comunal, legitimar mayor su presencia para que tengan la posibilidad de contribuir en la generación de nuevas prácticas, fundamentalmente alimentarias y en general de salud”.

Para recuperar, bajo estas orientaciones, al huerto familiar y que la producción de traspatio permita ir mejorando las practicas alimentarias y abandonar la comida chatarra que se ha venido imponiendo en el consumo de las poblaciones rurales, señaló.

Por eso, puntualizó Hernández Palacios: “Creemos que hay que darle consistencia y mayor fortaleza a este esfuerzo del IMSS-Bienestar, en el impulso de la creación de los Comités de Salud Comunitaria, para que puedan irse generando en los núcleos agrarios, que no lo tienen, los Comités de Salud Comunitaria”.

“Sabemos que las tareas de salud tienen un componente fundamental en esta institución, y que la Procuraduría tiene que ser un vínculo entre el quehacer que desarrolla y la constitución de los Comités de Salud Comunitaria en los núcleos agrarios”, precisó.

Gissela Lara Saldaña, titular del IMSS-Bienestar, dijo que en organización Comunitaria, cuentan con 102 mil 35 integrantes en 16 mil 895 Comités de Salud; tres mil 470 en Avaluos Ciudadanos; 15 mil 775 Voluntarios Rurales de Salud: 6 mil 747 parteras voluntarias y 159 mil 659 Voluntarios.

Luego de explicar los programas institucionales de salud, informó que este organismo opera en 19 entidades del país, otorgando servicios médicos a 12.3 millones de personas que viven en zonas rurales o urbanas.

La Jornada de Oriente

De la ‘seducción’ al ‘trabajo sucio’, método para la renta de tierras a empresarios



Domingo 16 agosto 2020 / Guadalupe de la Luz de Gante

Tlaxcala. - Primero van las empresas privadas a ‘seducir’ al presidente del Comisariado Ejidal y le dan dinero ‘por debajo del agua’, para que luego haga ‘el trabajo sucio’ de convencer a campesinos de rentar sus parcelas para proyectos y a aceptar la cuota que les pagarán, bajo el desamparo de la Procuraduría Agraria (PA).

Así, Edilberto Castillo Castillo, dirigente estatal de la Central Campesina Cardenista (CCC), explica el método irregular utilizado con frecuencia para la ocupación de tierras de cultivo, a fin de que compañías, muchas de ellas extranjeras, se instalen en el estado.

A propósito del caso denunciado por pobladores de Calpulalpan, donde se construye la planta solar Nueva Xcala, el también asesor jurídico de ejidatarios que a la fecha no han sido indemnizados por la afectación a sus parcelas que ahora son invadidas por carreteras, como la pista Arco Norte y la vía Tlaxcala-San Martín Texmelucan, describe la forma en que las empresas privadas logran contratos ventajosos de arrendamiento.

Cuando se trata de propiedad social –explica– se fija un precio comercial por metro cuadrado y se debe expropiar. Lo mismo que en la pequeña propiedad, aunque ya es una práctica del gobierno federal ‘comprar’, pero eso es ilegal porque lo prohíbe el artículo 27 constitucional. “A como se deja la gente, se la llevan al baile”.

En el caso de tierras ejidales, si se va a hacer una afectación por parte del gobierno federal, estatal o municipal, lo primero que se debe efectuar es una declaratoria de utilidad pública; segundo –agrega–, deben presentar una solicitud ante la Dirección de Expropiaciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), para que se instaure un expediente expropiatorio.

A través de ese trámite se ordena que el promovente (que es el gobierno en alguno de sus tres niveles) pague la realización de un avalúo de la superficie que se va a afectar y estará a cargo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), a fin de que emita un precio, con el que será instaurado el expediente expropiatorio, indica.

Las partes involucradas deben estar de acuerdo, si no es así –advierte–, pasará lo que en muchos casos, como el relacionado a los ejidos tlaxcaltecas afectados por la autopista Arco Norte, en el que aún no se concluyen los procesos de expropiación.

“En cuanto a la renta de superficie parcelada, no tiene que disponer nada el Comisariado Ejidal, pues quien lleva la voz cantante es el ejidatario; mientras que en las tierras de uso común, son los órganos de representación, previa autorización avalada en asamblea con formalidades especiales y presencia de notario público, para que el comisariado pueda firmar el contrato de renta”.

Asienta que en las superficies parceladas el acuerdo debe realizarse con cada ejidatario y el contrato debe ser firmado de manera individual, pero “ahí no interviene el comisariado, lo que pasa es que en los pueblos, por tradición, le delegan facultades que no tiene y es ahí donde le dan un dinero por debajo del agua, convence a todos y es él quien firma”.

Primero van las empresas, ‘seducen’ al comisariado, “le dan una lana por adelantado para él y ya hace el ‘trabajo sucio’. En lugar de llamar a la PA, como va a haber dinero, es él el que hace los oficios, es él quien toma las decisiones”. La Ley Agraria establece que debe participar la Procuraduría Agraria (PA), “pero la verdad como es negocio nunca va y deja a los campesinos en estado de indefensión porque los obligan casi, por medio de las empresas, a aceptar lo que les dan”, subraya.

“Lo peor del caso es que los consorcios privados únicamente les explican la cuestión económica, de lo que ellos van a percibir por la ocupación de sus tierras; nunca les dicen el daño que la causarán a la superficie donde se instalarán, daño a la flora y a la fauna”.

En asuntos en los que la PA debió estar presente y no lo hizo, los ejidatarios han promovido juicios de amparo “para que se les oiga en el procedimiento. Este es el camino legal a seguir, en el que se debe revisar caso por caso”, remarca.

En los contratos por largos períodos, como los de 30 años, “las tierras quedan muy deterioradas y será complicado volver a cultivar en ellas; otro problema es

cuando el convenio se prolonga por más tiempo del establecido a esas tres décadas”.

Resalta que por todo este tipo de imprecisiones en los procedimientos de renta, los ejidatarios recurren con frecuencia al Tribunal Agrario (TA), para argumentar que no fueron asesorados. Por otro lado, es común que los gobiernos de los estados ofrezcan garantías a las empresas de estabilidad y de seguridad, “no para que las ataquen”.

Renta de tierras, ‘apetecible’

Hace dos años se presentó una empresa que intentó rentar las tierras para un proyecto de producción de energía solar, pero la gente desconfió y no quiso, porque no les dieron ninguna garantía. “Les ofrecen muchas cosas, pero la realidad es que luego les quedan mal”, señala Alfredo Montiel Bretón, comisariado ejidal de San Luis Huamantla.

“Las compañías envían a sus mediadores para hacer los contratos y la Procuraduría Agraria debe asesorar a los ejidatarios para la cuestión legal y documental”. En este tipo de casos, el valor se fija en asamblea, pero –afirma– en aquella ocasión no se llegó a ningún acuerdo porque hubo oposición y desinterés de la mayoría.

“A excepción de algunos que de por sí rentan su terreno a otros campesinos por la cantidad de cinco mil pesos al año, por eso cuando les prometen una cantidad mayor, como la de 60 mil pesos por hectárea como pago anual, que fue la que les propusieron, no lo dudan”.

Acentúa que la renta de tierras con vocación agrícola para la instalación de industrias “se ve muy apetecible, pero en la realidad se va a dejar de producir alimentos básicos y lo que las empresas produzcan no nos lo vamos a comer, como las que ocupan las automotrices; no nos van a alimentar con un pedazo de coche”.

Otra razón por la cual no se han aceptado los contratos, es la vigencia por 30 años, “creo que es una eternidad”, pero sobre todo porque la zona donde han querido ubicarse “es muy buena para la producción agrícola”.

Para el comisariado, ese tipo de proyectos “deben ser llevados a donde no se cultiva, donde hay arena o desierto; aquí sí nos afectan. Lo importante es producir la tierra, que haya el sustento para comer”. Además, las personas de nuestro ejido están muy acostumbradas al campo y a sembrar a pesar de las dificultades. “Quieren conservar esta cultura”.

Abusos al fijar el valor de la tierra

En el diagnóstico “La Energía Eólica en México. Una perspectiva social sobre el valor de la tierra”, la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, unidad administrativa de la Secretaría de Gobernación (SG), expone que los parámetros internacionales “señalan una serie de condiciones fundamentales para que la renta y utilización sean la más justa para ambas partes (propietario y desarrollador)”.

Sin embargo, “para el caso de México estas condiciones no existen, no hay regulación y el precio de la tierra fluctúa drásticamente, tendiendo siempre a ir” al menos justo cuando se trata de ajustar el valor final anual por hectárea. En cuanto a los contratos de arrendamiento, independientemente al tipo acordado (si tiene o no vínculos con los resultados del negocio), “es necesario prever cláusulas de ajuste”, que preserven la tarifa acordada en primer término.

Precisa que el valor percibido por los dueños de la tierra es la parte más sensible, dado que es donde se cometen los abusos, al percibir ingresos menores de los que la ley debe exigir, como es en este país.

La remuneración “debe atender al tipo de pago (fijo o variable o una combinación), los ajustes en el precio para preservar el valor de la renta y los conceptos cubiertos, como son los derechos de paso, área ocupada por el parque, etcétera”.

La experiencia internacional muestra que la retribución pagada por la empresa explotadora de un parque eólico por concepto de arrendamiento de tierras (costo) oscila entre uno y cinco por ciento de los ingresos brutos por la venta de energía.

“De acuerdo con la Asociación Europea de Energía Eólica, la renta de la tierra representa 3.9 por ciento de los costos totales”. Pero, el caso de México “es drástico al considerar el valor muy por debajo del estándar internacional y situarse en porcentajes de 0.025 a 1.53 por ciento”, detalla.

Enfatiza que los abusos se generalizan porque hay zonas con un amplio porcentaje de ejidatarios analfabetas, “situación que aprovechan los inversionistas para cerrar contratos ventajosos”, ya que hacen convenios “de ‘buena fe’, engañando a los indígenas” para firmar y posteriormente actuar de “manera unilateral” pagando un precio muy por debajo de lo que ganaría un agricultor por el uso de su tierra para otras actividades.

Realza que hay comunidades del Istmo (Oaxaca) que acusan a las empresas “de alterar las asambleas ejidales, de falsificar firmas, de aprobar actas sin quórum y de comprar al comisariado ejidal y a autoridades”.



Paralizadas constancias de posesión en el ejido San Miguel Mecatepec



Paralizadas constancias de posesión en el ejido San Miguel Mecatepec Sobre todo las que se ubican en zonas de riesgo, a la fecha se evita la entrega de constancias de posesión.

Domingo 16 agosto 2020 / Jesús Alan Mendoza

Veracruz. - En el ejido San Miguel Mecatepec son 1200 predios que se ubican en zona de alto riesgo por líneas de Petróleos Mexicanos entre otras áreas. De ahí que a la fecha se evita la entrega de constancias de posesión a fin de prevenir problemas legales.

Los exagentes municipales de Dirección de Caminos; Simón García Trejo y Totolapa; José Luis Barandica, indicaron que de los más de tres mil predios que están en proceso de regularización.

La cantidad antes mencionada los posesionarios siguen enfrentando el problema de estar ubicados en esta situación que continúa analizándose.

Paralizadas constancias de posesión en el ejido San Miguel Mecatepec Expresan, que existen varios casos donde es muy complicado, sobretodo de quienes invadieron estos terrenos al mismo tiempo construyeron sin pensar que estaban arriesgando la vida y cometiendo un delito. Lo que hoy refleja un atraso en la regularización.

Recordaron que hace cuatro años acudió un visitador de la Procuraduría Agraria, quien levantó un acta tras la vista ocular de los predios y otros que se ubican en áreas de PEMEX.

Lo peor, donde se construyó, análisis que se encuentra en proceso de una resolución, por cierto, que a la fecha es tardada.

Sin embargo, se tiene la confianza que, en menor plazo, la misma Procuraduría Agraria determine la situación legal de la tenencia de la tierra en el ejido San Miguel Mecatepec. El cual que comprende Totolapa, Plan de Ayala, Santa Isabel y Dirección de Caminos.

Comunidades Indígenas del Istmo se quejan por Corredor Transístmico



Sábado 15 agosto 2020 / Carlos Alberto Hernández

Ante la falta de respuestas por parte del gobierno federal, la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni) volvió a recurrir ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) e interponer una queja en contra del Corredor Interoceánico.

Carlos Beas Torres, representante de la organización social en la región del Istmo de Tehuantepec, lamentó la política de oídos sordos del INPI, Secretaría de Hacienda, Procuraduría Agraria y Corredor Interoceánico.

En entrevista externó que en la zona de Salina Cruz se han registrado confrontaciones con trabajadores de las empresas involucradas tanto en zonas del puerto como en la colonia El Jordán.

No obstante –dijo– que, en Rincón Viejo, cercana a Matías Romero, el gobierno federal ha utilizado otra estrategia y que tiene que ver con rechazar afectaciones a las personas instaladas en las cercanías de las vías.

“No hemos tenido ninguna reunión con ninguna autoridad federal ni a nivel central, ni tampoco del estado, para abordar la problemática de las personas que serán desplazadas por el Tren Interoceánico”, enfatizó Beas Torres reiteró que los trabajos no se han detenido en algunas zonas pese a los riesgos de Covid-19 y los altos contagios, dado que la región del Istmo sigue en semáforo epidemiológico rojo.

“El gobierno federal no ha respetado el foco rojo y siguen trabajando, desoyendo a las comunidades indígenas y pese a los riesgos que eso implica para la población de la zona”, anotó.

El representante de la Ucizoni externó que han acudido a la CNDH para reiterar su queja por la falta de respuestas de las autoridades involucradas y sobre todo al violentarse la consulta pública.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha sido omisa y cómplice de la violación a los derechos humanos de los pueblos originarios, “queremos respuestas no discursos”, mencionó.

Vamos a continuar con el proceso y en espera de respuestas de las autoridades federales implicadas en el tema y quienes no han atendido las quejas y demandas de los habitantes del Istmo, afectados por el megaproyecto, cerró.

“Las Matas”, Todavía no hay un nuevo terreno para depositar la basura



Domingo 16 agosto 2020 / Isabel Gutiérrez

Veracruz. - Autoridades federales, estatales y municipales participaron en la reunión de evaluación sobre el tema del saneamiento del basurero de «Las Matas», y el proceso de contratación para un nuevo tiradero regional. El director de Fomento Ambiental de la SEMARNAT, Sergio Mendoza, en rueda de Prensa explicó, que el objetivo de la reunión fue para analizar los trabajos de remediación del área del basurero conocido como «Las Matas», y el proyecto para la consolidación de un tiradero regional, donde depositarán sus desechos Minatitlán, Cosoleacaque y Coatzacoalcos.

En ese sentido, Sergio Mendoza, afirmó, que el Gobierno Federal tiene destinado 19 millones de pesos para el proyecto, recordando el compromiso del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de sanear el área de «Las Matas».

Sergio Mendoza, mencionó, que esta fue la primera reunión de muchas que se realizarán para poder concretar el proyecto del basurero regional; destacó el funcionario federal, que hasta ahora no se tiene un terreno para el nuevo tiradero, sin embargo, se analiza en que municipio se instalará.

En la reunión participaron el alcalde de Cosoleacaque, Cirilo Vázquez Parissi, el delegado de Programas Sociales en Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, Sergio Mendoza, director de Fomento Ambiental de la SEMARNAT, Rocío Pérez Pérez, secretaria de la SEDEMA Estatal, Vinicio Zamudio Figueroa, representante de la Procuraduría Agraria, Nicolás Reyes Álvarez, presidente municipal de Minatitlán, y representantes del Ayuntamiento de Coatzacoalcos y de la SEDATU.

Continuará remediación de Basurero de Las Matas



Viernes 14 agosto 2020 / Redacción

Veracruz. - En reunión encabezada por el Presidente Municipal, Don Nicolás Reyes Álvarez, con representantes de Semarnat y Sedema, se hizo el anuncio para la reanudación de los trabajos de saneamiento del Basurero de Las Matas que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región sur de la entidad veracruzana.

En el encuentro realizado este viernes en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal se anunció la continuación del proyecto para alcanzar el cierre total del tiradero a cielo abierto en este espacio y para ello se iniciarán los estudios que permitan la localización del sitio adecuado para la disposición final de los desechos de los municipios de Minatitlán, Coatzacoalcos y Cosoleacaque.

Etapas para la que, de acuerdo con Sergio Mendoza, funcionario de la SEMARNAT, se destinarán 19 millones de pesos que serán proporcionados por el Gobierno Federal, en cumplimiento del compromiso adquirido por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para solucionar la problemática ambiental generada por el basurero.

Acciones que se desarrollan gracias a la solicitud que en el año 2018 realizara el Alcalde, Don Nicolás Reyes Álvarez, para alcanzar los recursos necesarios

que contribuyan a mitigar los efectos ocasionados por este espacio que afecta el medio ambiente, así como las comunicaciones aéreas, además de las diferentes zonas de ductos de Petróleos Mexicanos.

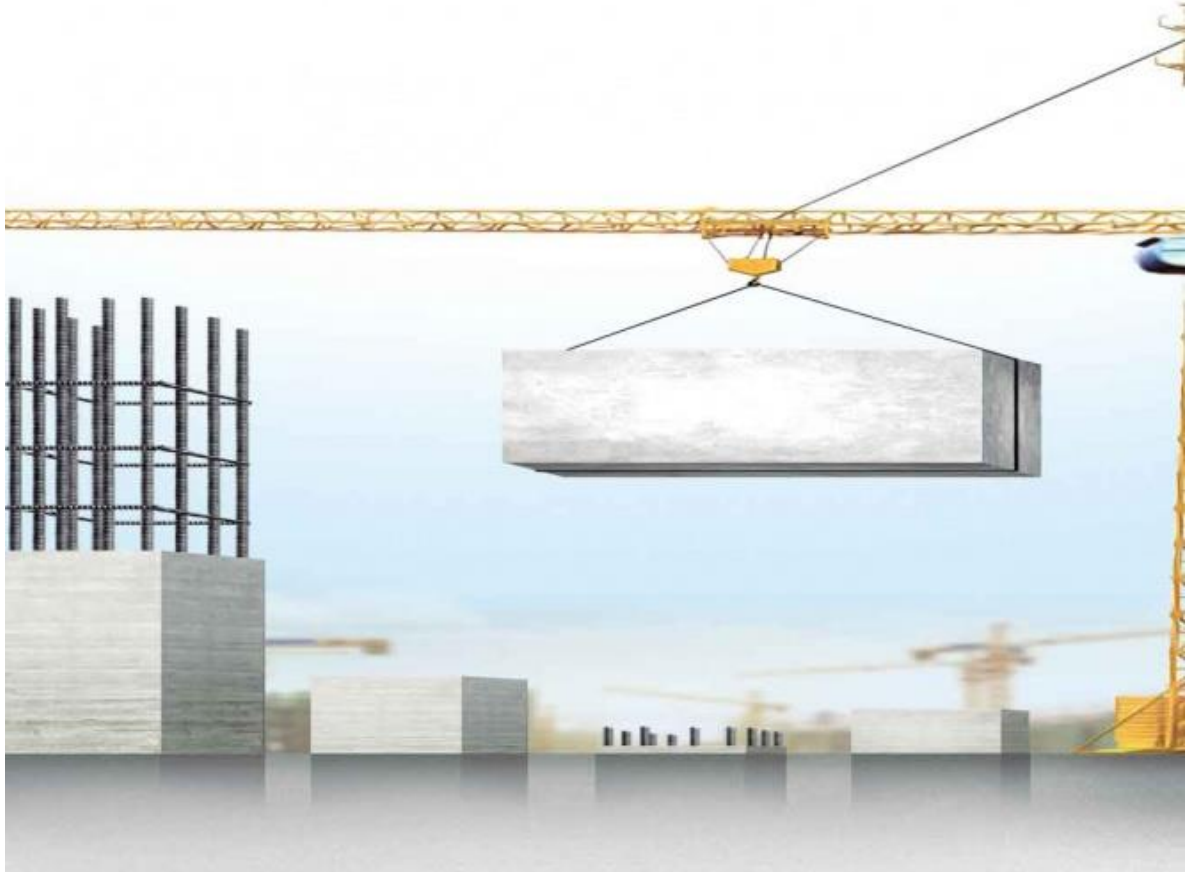
Razón por la que, de forma adicional a los trabajos que emprende el Gobierno Federal y del Estado en el área, el Ayuntamiento de Minatitlán ha dado continuidad a las tareas de colocación de relleno y compactación de la zona.

Ello como parte del cumplimiento de las tareas asignadas dentro del programa de remediación en las que, de acuerdo con el Presidente Municipal, se ha invertido un monto superior a los tres millones de pesos.

Se prevé que durante las próximas semanas se continúen desarrollando reuniones de trabajo que permitan alcanzar las mejores estrategias para la ubicación del nuevo espacio para la colocación de desechos, que deberá contar con todos los requisitos de las autoridades ambientales.

Durante la realización del encuentro estuvieron presentes el Delegado de Programas Sociales en Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara; Sergio Mendoza, Director de Fomento Ambiental de la SEMARNAT; Rocío Pérez Pérez, Secretaria de la SEDEMA; Vinicio Zamudio Figueroa, representante de la Procuraduría Agraria; Cirilo Vázquez Parissi, Alcalde de Cosoleacaque; y representantes del Ayuntamiento de Coatzacoalcos y de SEDATU.

Tren Maya abandera las obras insignia; le inyectan recursos



Lunes 17 agosto 2020 / Paulo Cantillo

Mientras que en obras estrella como el Corredor del Istmo de Tehuantepec y la Refinería Dos Bocas el gobierno federal presenta atrasos y subejercicios, el proyecto del Tren Maya recibió una mayor inyección de recursos.

La obra ejerció tres mil 663 millones de pesos de enero a junio, casi el triple de lo aprobado para el primer semestre (mil 311 millones).

Pero mientras que en el Tren Maya y la obra del Aeropuerto de Santa Lucía se ejercieron más recursos, la ejecución del gasto para los proyectos del Corredor del Istmo de Tehuantepec y la Refinería Dos Bocas presentó retrasos.

Según cifras de la Secretaría de Hacienda, el gobierno ha gastado 26 mil 404 millones de pesos en las cuatro obras de infraestructura prioritarias de su administración durante el primer semestre del año, lo que implica un subejercicio de 42.5% respecto a lo avalado por el Congreso de la Unión para el periodo.

Gobierno Subejerce en obras prioritarias

El gobierno federal ha ejercido 26 mil 404 millones de pesos en las cuatro obras de infraestructura prioritarias de su administración durante el primer semestre del año, lo que implica un subejercicio de 42.5% respecto a lo aprobado para igual periodo, revelan cifras de la Secretaría de Hacienda.

El retraso más notable corresponde al Corredor del Istmo de Tehuantepec, que sólo ha ejercido 25 millones 404 mil pesos de un total de mil 786 millones de pesos aprobados, lo que implica un subejercicio de 98.6 por ciento.

A esta obra le sigue el subejercicio en la Refinería Dos Bocas, pues Pemex reportó pagos por 16 mil 402 millones de pesos en enero-junio, lo que implica un menor gasto de 55.5% respecto de los 36 mil 876 millones de pesos asignados para el mismo periodo.

Los retrasos en estas dos obras superan al sobreejercicio observado en las otras dos obras insignia del gobierno federal, que son el Tren Maya y el Aeropuerto de Santa Lucía.

Para el primer caso, el gobierno ejerció tres mil 663 millones de pesos durante enero-junio, casi el triple que lo que aprobaron para el primer semestre (mil 311 millones); y para el segundo caso, lo ejercido fue de seis mil 314 millones de pesos, 5.8% mayor a los 5 mil 966 millones de pesos aprobados en el periodo de referencia.

Avances físicos

La cartera de proyectos de inversión de la Secretaría de Hacienda señala que, en términos físicos, los mayores avances en el Istmo de Tehuantepec los ha tenido la unidad responsable del Ferrocarril del Istmo, con un 84.85% de avance en el programa de mantenimiento de las vías férreas Chiapas y Mayab, y de 12% en las obras de la denominada "Línea Z".

En cambio, la unidad responsable del Corredor Transístmico no reporta avances físicos ni financieros en los estudios de preinversión ni en los estudios de impacto ambiental.

Para el caso del Aeropuerto de Santa Lucía, Hacienda reporta un avance físico de 23%; y para el Tren Maya, se señala un 43.4% en la adquisición y acondicionamiento de la vía férrea Palenque y Campeche, y un 5.9% en los estudios de preinversión.

Sin embargo, el Proyecto Tren Maya, que es el que concentra la mayor parte del presupuesto de la obra, no registra avance físico alguno.

Dos bocas, inversión financiera

No es posible conocer el estado del avance físico de la Refinería Dos Bocas a través del informe al segundo trimestre de la Secretaría de Hacienda, dado que, en términos contables, su gasto está siendo registrado como inversión financiera, y no como inversión física u obra pública.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, el programa presupuestario de Pemex en el cual se etiquetaron los recursos para la Refinería

Dos Bocas fue denominado “Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex”, mismo que está bajo el capítulo de “inversiones financieras y otras provisiones” y el concepto “compra de títulos y valores”.

Otras características del registro contable del gasto de la Refinería Dos Bocas dentro del Ramo Pemex en 2020 es que aparece dentro de la partida específica “adquisición de acciones” y en el tipo de gasto aparece “gasto de capital diferente de obra pública”.



Dan contratos para el Tren Maya por 39 mil mdp



Lunes 17 agosto 2020 / Xóchitl Bárcenas

En lo que va del año Fonatur pactó ya contratos por 39 mil 510.4 millones de pesos para el Tren Maya, equivalentes a 28 por ciento del costo total del proyecto en el sur-sureste del país.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo a cargo de la obra ha entregado 16 contratos a constructoras, empresas de consultoría encargadas de supervisar el diseño y ejecución de las obras, testigos sociales que respalden las licitaciones, una empresas de vales de despensa y la difusión de los avances de uno de los proyectos de mayor relevancia para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Hasta ahora el contrato más jugoso, por 15 mil 994 millones de pesos (sin IVA) es el otorgado a un consorcio integrado por Operadora Cicsa, de Carlos Slim, y a la española FCC Construcción.

Durante 28 meses, ambas empresas estarán a cargo de la construcción de 246 kilómetros entre Escárcega, Campeche y Calkiní, en Yucatán, el segundo de los siete tramos que conforman el proyecto turístico que una vez concluido conectará a cinco estados de esa región.

Cal y Mayor y Asociados se encargará de supervisar el diseño y ejecución de este tramo a cargo de Cicsa y FCC Construcción, un trabajo por el que cobrará 295.1 millones de pesos. La empresa de consultoría ganó el año pasado la licitación para actualizar los Estudios de Preinversión para la ampliación de la

Línea A del Sistema de Transporte Colectivo Metro, tramo La Paz-Chalco, y antes se adjudicó la licitación para los Servicios de Supervisión Técnica y Administrativa del edificio terminal del fallido aeropuerto Texcoco.

El segundo contrato con mayor valor fue para un consorcio integrado por MotaEngil, China Communications Construction Company, Gavil Ingeniería, Eyasa y Grupo Cosh. Las empresas presentaron una propuesta más atractiva que la de Cicsa y se hicieron de un contrato por un poco más de 13 mil 394 millones de pesos para construir desde abril pasado el tramo que va de Palenque, Chiapas, a Escárcega, en Campeche.

Para supervisar este tramo de 227 kilómetros Fonatur licitó un contrato que ganó un consorcio de empresas integrado, entre otras, por Ayesa México, Geosol, al ofrecer un costo de 258 millones de pesos.

El tramo tres de Calkiní, en Campeche, a Izamal, en Yucatán, será construido por un consorcio conformado por Construcciones Urales, Gami Ingeniería e Instalaciones y Azvi. Con un costo de mil 787 millones de pesos, la vía de 172 kilómetros es hasta ahora el tramo más económico.

La vigilancia de estas obras la llevará un grupo de empresas encabezadas por Consultoría Integral en Ingeniería, que cobrará 189.7 millones de pesos.

Hasta el momento los tres contratos de mayor valor se han licitado, pero no han faltado las adjudicaciones directas.

De los siete contratos asignados sin concurso de por medio, uno por 573.3 millones de pesos fue para la creación de la Oficina de gestión del proyecto y se entregó a Mextypsa, una filial de la española Typsa, que también obtuvo un contrato para la construcción de la Torre de Control en el extinto aeropuerto de Texcoco.

También por adjudicación directa Fonatur asignó tres contratos que suman 3.2 millones de pesos para obtener los servicios de testigos sociales que acompañaron la licitaciones de los tres concursos de licitación para la construcción de los primeros tres tramos del proyecto disponibles hasta ahora en Compranet.

En total, el trazo considera mil 440 kilómetros de recorrido dividido en siete tramos. El cuarto de estos, que va de Izamal a Cancún, según lo adelantó Rogelio Jiménez Pons, el director del Fonatur, será adjudicado directamente a ICA debido a que la empresa posee el derecho de vía de la autopista Kantunil-Cancún, que es paralela al trazo del proyecto ferroviario y con el objetivo de evitar un litigio por cancelar una concesión se decidió que la empresa se haga cargo también de la vía.

Para el quinto tramo, BlackRock México Infraestructura II fue el único en presentar una propuesta para modernizar, rehabilitar, operar, conservar y dar mantenimiento a la carretera federal 307 que conecta Cancún y Tulum, con el objetivo de dar paso al Tren Maya.

Los tramos seis y siete los construirá la Secretaría de la Defensa Nacional, confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.



En nada han influido los programas sociales en Guerrero, afirman campesinos



Lunes 17 agosto 2020 / Abel Miranda

Guerrero, Acapulco. - En la sierra de Guerrero se dejó de sembrar amapola debido a la entrada de drogas sintéticas y su devaluación, afirmó el dirigente de la liga de comunidades agrarias y sindicatos campesinos del estado de Guerrero, Evencio Romero Sotelo, y aseguró que nada tiene que ver la declaración hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado viernes cuando dijo “ahora hay apoyos para que campesinos pueda producir, para que tengan fertilizantes y muchos están abandonando las actividades ilícitas porque tienen opciones alternativas”.

“Son una tomada de pelo”, consideró el dirigente campesino y aseguró que en estos lugares de la sierra guerrerense hay crisis por el abandono institucional. Romero Sotelo indicó que efectivamente en la sierra se dejó de sembrar amapola “en este momento en la sierra la goma la cambian por refrescos, por comida o hasta cervezas, porque su precio está muy devaluado”.

Indicó que los programas han impactado de forma negativa pues quitó el dinero que se destinaba a la producción, los recursos que incentivaban el tema agrícola y todo lo transfirió para apoyar a quienes no trabajan y mencionó que los programas como Sembrando Vida y la forma en que han manejado el programa de fertilizante no dejan beneficio al productor.

Especialistas exhortan a sustituir el glifosato en cultivos; es muy dañino

Lunes 17 agosto 2020 / Angelica Enciso

Al herbicida glifosato los productores lo llaman mata hierbas y es catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una sustancia posiblemente cancerígena para los humanos.

Entre otros problemas, este compuesto ocasiona malformaciones congénitas, alteraciones en el sistema nervioso, hormonal y gastrointestinal, infertilidad, diversos tipos de cáncer, mutagénesis, autismo, parkinson y trastornos al sistema nervioso, señalan investigadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) con base en diversos artículos científicos.

Manuel Ángel Gómez Cruz y Laura Gómez Tovar, especialistas de Agroecología de la UACH, indicaron que entre mil 108 artículos científicos de la Antología toxicológica de glifosato de 2021 se encuentran reportes de esos daños a la biodiversidad. A anfibios, peces, aves, reptiles, moluscos, tortugas, abejas y otros polinizadores, así como al agua y el suelo.

Recordaron que el 24 de junio de 2020 Bayer, propietario de Monsanto y del glifosato, aceptó pagar 10 mil 900 millones de dólares para concluir con 125 mil demandas que le acechaban en Estados Unidos por casos de cáncer provocados por el herbicida.

Así, ante el planteamiento del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) de que no hay opciones, los expertos señalaron que sí existen. En varios países se sustituye el glifosato por prácticas agroecológicas en superficies a pequeña y gran escala, con diversas formas de uso de maquinaria agrícola, falsa siembra, rastras, barbechos, cultivos imbricados, coberteras con leguminosas, acolchados plásticos y orgánicos, labranza de conservación sin herbicidas, rotación de cultivos, plaguicidas orgánicos hechos a base de ácidos grasos y vinagre, entre muchas otras.

Hay experiencias de agricultura orgánica y agroecológica en el país que practican 215 mil productores y van aumentando cada vez más.

Tan sólo de agricultura orgánica se tienen 658 mil hectáreas cultivadas. En la actualidad, en el mundo se siembran más de 70 millones de hectáreas orgánicas, el doble de lo que existía en 2009, precisaron.

Semilleros respaldan reforma mejorada a ley de vegetales

Lunes 17 agosto 2020 / Carolina Gómez Mena

La reforma a la Ley Federal de Variedades Vegetales (LFVV) fue mejorada en los meses recientes y la expectativa es que sea analizada en el próximo periodo de sesiones del Congreso, en septiembre, aseguró Mario Puente Raya, director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Semilleros (AMSAC).

En entrevista, expuso que entre las modificaciones está poner un artículo primero que reconoce los derechos de los campesinos en México, y aseveró que es benéfica tanto para la agricultura de autosuficiencia como para la comercial. Es una ley muy positiva para todos, para la agricultura tradicional, ninguna ley reconoce los derechos de los campesinos.

La reforma a la LFVV propuesta en marzo pasado por Eraclio Rodríguez, presidente de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados, fue criticada por diversas agrupaciones civiles porque abría la puerta a los transgénicos y contemplaba penas de cárcel para campesinos que intercambiaran semillas libremente.

El nuevo proyecto de dictamen reconoce el derecho de los campesinos a guardar y conservar su propia semilla. No van a tener ningún tema de sanciones ni de limitación en ningún sentido. Campesinos y comunidades indígenas que producen para autoconsumo tienen salvaguardados sus derechos en este nuevo proyecto.

También se eliminó una disposición de ciertas prácticas que se tipificarían como delito y tenían penas, pero en ningún momento estuvo dirigida a los campesinos, sino a empresas o personas que lucran con una variedad protegida sin el permiso del dueño de la variedad que roban, o que hacen negocio para vender semilla ilegal.

El tema de los organismos genéticamente modificados corresponde a una ley diferente a ésta. Se ha dicho que abriría la puerta a transgénicos, lo cual es incorrecto. Hay una ley de bioseguridad y eso está regulado ahí.

En esta reforma hablamos de variedades vegetales que se obtienen por procesos convencionales, con técnicas que no implican la transgénesis. Se dijo que se iban a patentar plantas y genes, y que los campesinos iban a quedar a merced de las empresas transnacionales, pero en México no se pueden patentar ni plantas ni genes. Está prohibido por la Ley de Propiedad Industrial.

Estas mejoras surgieron de un grupo de trabajo en el que participaron organizaciones con puntos de vista diferentes, gobierno, diputados, academia, sector productivo y organizaciones sociales para adecuarse a los compromisos contraídos en el TMEC, señaló.